

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D^a. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D. Francisco Chimeno Diaz (PP)

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego González Toribio (AM)

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez García (AM)

D^a María Veyra Calderón (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIÓ:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

A las dieciocho horas seis minutos, del día 14 de septiembre de 2016 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da inicio a la sesión del Pleno Ordinario saludando a los presentes, agradeciendo su presencia e informando que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

PRIMERO.- Dar cuenta del decreto de la Alcaldía de 5 de septiembre de 2016, nombrando, a propuesta del Grupo Municipal Popular nuevo vocal vecino de la Junta Municipal de Distrito de Barajas a D. Francisco Chimeno Diaz, en sustitución de D^a. Almudena Maillo del Valle, que cesa.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando lectura al juramento o promesa:

“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal de Barajas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del estado”

Interviene el Sr. Chimeno Diaz manifestando que jura su cargo.

SEGUNDO.- Proponiendo aprobar las actas de las sesiones extraordinaria de 12 de julio de 2016 y ordinaria de 13 de julio de 2016.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

TERCERO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Crear una mesa de trabajo para diseñar un espacio juvenil en el distrito y determinar su ubicación con la participación de las asociaciones con mayor participación juvenil en el distrito, asociaciones de vecinos, partidos políticos y la Junta Municipal”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“La creación de un espacio juvenil que sirva como punto de encuentro del distrito es una vieja demanda de los jóvenes de Barajas a la que todavía no se ha aportado ninguna solución concreta. La juventud no cuenta hoy con ningún espacio específico de esparcimiento, reunión y encuentro; y muchas veces tiene que salir del distrito para buscar alternativas de ocio. Pensamos que un skite-park, un rocódromo, o cualquier otra modalidad de espacio recreativo cumplirían esta función, aunque sin duda habría que contar con los mayores implicados, los jóvenes, para decidir el diseño de este espacio. Por nuestra parte sugerimos como posible ubicación la parcela municipal situada junto al metro de El Capricho y que en la actualidad se utiliza irregularmente como parking, se trata de un lugar muy bien comunicado, y suficientemente alejado de las viviendas por si se originaran molestias por el ruido. En cualquier caso, como decía, lo ideal sería abrir una mesa de trabajo que cuente con todas las partes implicadas para tomar la decisión más beneficiosa para todos los vecinos.

Por ello proponemos que se cree una mesa de trabajo con el fin de determinar un espacio juvenil para el distrito de Barajas, así como la ubicación del mismo, que cuente con las asociaciones con mayor participación juvenil del distrito, las asociaciones de vecinos, los partidos políticos, y la Junta Municipal”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“En principio estamos a favor, como no podía ser de otra forma con esta idea, y simplemente comentar que la idea originalmente ya está en el Plan Participativo, en los Presupuestos Participativos se ha aprobado crear el circuito de BMX, como ideas de la juventud, dentro de muy poco de van a poner en marcha los foros, en donde se podrán discutir y analizar este tipo de cuestiones. Sólo queremos hacer un comentario, según nuestros informes, la parcela que ustedes indican no es municipal, en los informes que nos ha dado el área la parcela no es municipal, no obstante, como la proposición que ustedes hacen es la creación de una mesa, la creación de la mesa sin mayor problema, únicamente que la vamos a hacer los mayores, porque ya verán que no participa la juventud, sino que seremos nosotros, pero bueno, eso es así”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:

“A nosotros también en principio como el enunciando final y principal de esta proposición es la creación de esta mesa, a nosotros nos parece también, lógicamente, buena idea, nos sumamos también a los comentarios de Ahora Madrid en el sentido de que la parcela no aparece como suelo municipal con lo cual habría que mirar algo, pero si la mesa se crea lo importante es lo que se desarrolle. Las ideas que habéis comentado ya están aprobados en los Presupuestos Participativos el circuito de BMX y el Skite Park; creo recordar que en diciembre de 2014 el Grupo Socialista ya propuso esta iniciativa y fue aprobada por unanimidad, pero luego no se hizo como tantas otras cosas.

Nosotros somos partidarios de que la mesa cuando se haga, tenga más ambición y realmente sirva para finalmente para crear un centro multidisciplinar como un centro juvenil, porque la gente de la tribu urbana del skite park dirán que “yo hago skite, yo hago rocódromo, yo tengo un grupo de música...” que finalmente esto fuera un centro más ambicioso, lo cual supone adjudicar un presupuesto importante para la construcción, o para el diseño y creación de un espacio que realmente sirva para dar salida a las inquietudes de ocio y de todo tipo, que tienen los jóvenes en el distrito de Barajas.

En lo que se refiere al enunciado estricto de la creación de la mesa, nosotros lo apoyaremos”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Desde el Grupo Municipal Popular del Distrito de Barajas apoyamos esta iniciativa, de crear una mesa de trabajo para la creación de un espacio joven que sea un lugar de reunión y esparcimiento para los jóvenes del distrito. La idea de que formen parte de esa mesa las asociaciones juveniles, las asociaciones de vecinos, así como los grupos políticos nos servirá en primer lugar para que los jóvenes se impliquen en el desarrollo de las instalaciones de su distrito y a los partidos políticos para saber qué tipos de dotaciones e inquietudes tiene la juventud. Por último, reseñar que la parcela propuesta por Ciudadanos nos parece una buena ubicación, aunque desconocemos si siendo zona verde sería posible ubicar dicho espacio; si bien nos gustaría que se pudiera estudiar instalar dicho espacio en un lugar que estuviera ubicado en una zona más céntrica de todos los barrios que forman el distrito y que cuente con el beneplácito de los vecinos que participen en esa mesa”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me comenta el Secretario del Distrito es que con el Reglamento Orgánico de los Distritos, no prevé la creación de comisiones dentro del seno del Pleno de las Juntas de Distrito, sino que remite a los Consejos Territoriales. Ese es el reglamento actual, pero creo que todos estamos de acuerdo en crear la mesa y estamos en pleno proceso de cambio de los Consejos Territoriales por los Foros Locales, tampoco me parece lo más oportuno decir que esta propuesta se lleve al Consejo Territorial”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar la sustitución parcial del suelo en la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“La Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña entre los alcorques de los árboles a lo largo de toda la plaza existe un tipo de suelo que dificulta gravemente el acceso a personas con movilidad reducida, carritos infantiles o simples patinadores, entre otros. Este suelo, rugoso y puntiagudo, cuya función a priori es meramente estética obliga a estar personas a desviarse y acceder a la plaza por el único punto adoquinado con normalidad.

La presencia de este tipo de suelo supone un engorro para los vecinos y no cumple ninguna función urbanística particular, por lo tanto, proponemos su sustitución por adoquines convencionales o al menos, por algún tipo de suelo, liso y plano que facilite la accesibilidad a este tipo de colectivos, y al resto de los vecinos en general”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Estamos bastante de acuerdo, porque además es bastante feo, votaremos a favor de la proposición”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Desde el Grupo Municipal Socialista creemos que la colocación de ese tipo de suelo suponemos que tendrá un fin, que sea meramente estético, la verdad, es que nos extraña mucho, pero no lo sabemos. Por otro lado, es verdad que consideramos que la Junta Municipal tiene otras prioridades donde invertir el dinero, que en cambiar un suelo, que no llega casi al metro, aunque sea el perímetro de la plaza, se podrían invertir en los árboles que hay y que están completamente descuidados, en los alcorques que están vacíos, o simplemente, entendemos que es mucho mejor, más relevante, que se cuide y se respete el árbol plantado en memoria de unas niñas, vecinas de la Alameda de Osuna, que está completamente descuidado.

El Grupo Socialista querría plantear una transaccional: “Que la Junta Municipal de Barajas lleve a cabo un estudio o una evaluación técnica, de la conveniencia o no, de cambiar este pavimento”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta preguntando a los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía si acepta la transaccional propuesta.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo manifestando no aceptar la transaccional propuesta. Se retoma el debate y votación de la proposición original.

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Bustamante Pastor:

“Desde el Grupo Municipal Popular entendemos que la propuesta planteada es coherente de cara a facilitar la habitabilidad y el uso de los espacios públicos por parte de todas las personas. No nos cabe ninguna duda que en el diseño original de la urbanización de la plaza, en su momento se pensaba por parte del diseñador que este suelo al que se hace referencia aportaría un elemento de realce al entorno. Pero como ocurre en tantos otros aspectos cuando los proyectos se hacen reales y se llevan a la práctica empiezan a surgir en el día a día cosas que hay que pulir. Por otra parte, este tipo de propuestas y medidas siempre tendrán el apoyo de nuestro Grupo Municipal, se sitúan en la línea de las proposiciones que hemos ido presentando en anteriores Plenos de esta Junta Municipal, tendentes a favorecer la accesibilidad y un tránsito más favorable para todas las personas y en especial para aquellos colectivos que por sus condiciones más lo necesitan. Por todo ello, y previo a los estudios oportunos de los Servicios Técnicos municipales, nuestro Grupo apoya la proposición”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo

“Simplemente añadir lo que decía nuestra compañera socialista, que efectivamente, puede que haya otras cosas que haya que hacer, pero eso no quita que haya que hacer esto también”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo sí quiero añadir, por la mención que has hecho del árbol, que me he interesado personalmente varias veces con Zonas Verdes porque cuiden especialmente ese árbol, de hecho, el Director General nos ha expresado en varias veces que es el árbol más cuidado de todo Madrid. Yo no sé por qué dices que está descuidado, pero yo creo que está perfectamente cuidado”.

La Junta acordó por mayoría, con veinte votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Popular y Ciudadanos, ningún voto en contra y cuatro abstenciones del Grupo Municipal Socialista, aprobar el siguiente acuerdo:

“Instar la sustitución parcial del suelo de la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña”.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal de Distrito de Barajas, en coordinación con la Policía Municipal y las comunidades educativas de los colegios públicos, desarrollará un plan integral de seguridad en los centros escolares para impedir los robos y destrozos que se han venido produciendo con cierta regularidad”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:

“Con reiteración y con una cierta regularidad se producen en los centros públicos educativos invasiones que ocasionan en el mejor de los casos destrozos considerables cuando no robos de objetos de cierto valor; se han dado casos incluso en que se robaban expedientes o quedaban destruidos expedientes de alumnos, o las distintas secretarías; en otras incluso se han llegado a llevar el dinero que los

trabajadores dedicaban por ejemplo a “La primitiva” u otros menesteres. Estos hechos generan un gran malestar en las comunidades educativas además de la inseguridad que provoca el observar como unas instalaciones que son de todos se ven sometidas a estos actos vandálicos y delictivos degradantes para unos centros donde se enseñan y se practican valores de tolerancia y de respeto a los otros y a lo ajeno, dando la sensación que el gobierno correspondiente no hace todo lo que está en su mano para evitarlo.

El Grupo Municipal Socialista cree que los poderes públicos tenemos una gran responsabilidad para prevenir tales hechos con medidas adecuadas que hasta la fecha no parecen haber dado el resultado requerido. Por ello, solicitamos desde esta Junta un Plan Integral de Seguridad en los centros escolares que impidan los robos y destrozos que se han venido produciendo con cierta regularidad”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Estoy leyendo el informe que hace la Policía donde dice que mantienen durante todo el año, porque los colegios también están abiertos en periodo estival y dicen que ellos siguen manteniendo la seguridad y los sistemas de protección los siguen manteniendo igual. Pero todo lo que sea mejorar la seguridad, en este caso en los colegios, pues bienvenida sea”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Por nuestra parte en la misma línea, todo lo que sea incrementar y prevenir actos en contra de la seguridad, y mucho más en centros educativos, pues todas las medidas que se hagan en esta línea de prevención estaremos totalmente a favor”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano:

“El Grupo Popular condena estos robos y actos vandálicos que se producen en los centros educativos, sin ir más lejos los que se han producido en el Colegio Margaret Thatcher el pasado fin de semana. Lamentablemente la falta de seguridad en nuestro distrito afecta también a los tres colegios que han sido asaltados, citando palabras textuales de la Sra. Gómez en el Debate del estado del Distrito el pasado julio, decía que “desde la Junta Municipal queremos estar permanentemente pendientes con el resto de los interlocutores de cuáles son los problemas de educación que afectan al distrito”. Pues bien, este es un problema grave y desde luego que necesita resolverse.

También y cito otra cosa que dijo la Sra. Gómez: “para mí es una pesadilla el estado en que me he encontrado el mantenimiento de los colegios públicos” y lo que es una pesadilla es el estado en el que están, que ni siquiera han terminado las obras de este verano en el Guadalajara.

Entonces, se pone en evidencia de nuevo que las políticas en materia de seguridad que lleva a cabo el gobierno de Ahora Madrid con la ausencia de patrullas de Policía Municipal en las calles de este distrito y las medidas de seguridad son insuficientes, y de hecho han aumentado los robos en viviendas y robos de coches tema que llevaremos luego otra vez en el turno de preguntas.

El compromiso adquirido por la Sra. Concejala para mejorar las medidas de seguridad en Barajas, se queda en papel mojado por parte del Sr. Barbero, Concejel Delegado de Seguridad. Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, consideramos de la mayor importancia la seguridad en nuestro distrito, por lo que vamos a votar a favor de esta proposición del Grupo Municipal Socialista”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:

“Yo creo que hacer caso solamente de lo que puede decir un informe de la Policía, que lógicamente no va a tirar piedras contra su propio tejado, pues me parece un poquito pobre Sr. Toribio.

Lo que pretende esta propuesta es ser mucho más ambicioso en el sentido de que entre todos los Grupos conformar un proyecto de al menos seis a diez años para que nuestros colegios públicos y no públicos, yo me refiero especialmente a los públicos que son los que mantiene la Junta, pero tenemos que darle un poco más de evitar esa frustración que se produce en estos centros, en las AMPAs, en los equipos directivos, cuando se encuentran todo completamente destrozado.

Sin ir más lejos, el 19 de agosto en el Margaret Thatcher se ha producido un hecho de esta naturaleza, el sábado pasado en el mismo Margaret Thatcher se ha vuelto a producir un hecho de esta naturaleza, cuando hice esta propuesta no conocía lo que había pasado en el colegio, pero sí conocía lo que había venido ocurriendo en los meses anteriores. Entonces, creo que tenemos que coger el toro por los cuernos y asumir nuestra responsabilidad porque además estamos viendo que incluso las comunidades educativas, las de los centros públicos dicen: parece que a perro flaco todo son pulgas,

es decir, nos están recortando recursos, profesorado, etc., etc. y ahora también nos están destrozando el colegio y hacemos muy poquito para evitar y prevenir que eso suceda.

Entonces, mi compañero, el Concejal Nacho Benito ya en el mes de julio dijo que “cuidado con los meses que se acercaban que son “propicios” para que puedan suceder estos hechos” y a mí, precisamente como responsable político me gustaría hacer algunas preguntas, algunas reflexiones y que podamos responderlas entre todos por si estamos bajando la guardia; si disponemos de los medios adecuados para prevenir tales hechos; si disponemos de la policía necesaria tanto Municipal como Nacional y hacen correctamente su trabajo; si existe la coordinación necesaria entre las policías junto con las centrales de seguridad; si la tecnología de comunicación entre los colegios y las centrales de seguridad son compatibles, a mí me consta que algunas no, es decir que cuando salta la alarma en un centro, allí no se oye nada en la otra parte; ¿los elementos robados y/o dañados están asegurados y son repuestos con la agilidad necesaria? Si tuviera que dar respuesta a estas reflexiones diría que en todas ellas se puede apreciar una cierta parte de corresponsabilidad, podríamos añadir incluso que la vigilancia en los centros escolares fuera del horario escolar debería aumentarse, los ciudadanos no pueden entender que uno de los pilares de nuestra sociedad, como es la educación, se sienta desprotegido, mientras que, por ejemplo, para cubrir elementos deportivos, musicales, o de otro tipo, sí hay fuerzas del orden disponibles. Exigimos una mayor coordinación entre las policías, y con los centros y las centrales de seguridad, revísense los planes y pongamos uno a punto que garantice la defensa de un patrimonio público fundamental. Son especialmente peligrosos los periodos vacacionales, los fines de semana, los puentes y yo creo que hay que hacer una mayor incidencia.

Por cierto, como decía el Margaret Thatcher ha sido objeto de dos asaltos recientes, me dicen que si pueden colocar sensores, cámaras, porque ya están cansados de que todo esto suceda.

Termino con una pregunta inocente, ¿saben ustedes por qué en los colegios privados se producen menos hechos de esta naturaleza? A lo mejor en la respuesta está la solución”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo comparto casi plenamente toda tu exposición, por supuesto que es un tema preocupante, sobre todo y muy particularmente lo que ha pasado en el Margaret Thatcher en dos ocasiones tan seguidas. Sí que estamos haciendo un plan, concretamente con el Margaret Thatcher y por supuesto que creo que es el momento de revisar todos, con colocación de alarmas, que la Policía en la medida de lo posible esté más pendiente, o haga rondas, sobre todo los fines de semana, en verano....”

Respecto de la intervención de la vocal del Partido Popular decirle que como va a haber dos puntos del orden del día uno dedicado a la seguridad y otro de las obras de los colegios, no le voy a contestar porque voy a esperar a llegar a esos puntos, sobre todo por no hacer este Pleno más largo de lo que ya es.

En relación a la proposición del PSOE estamos completamente de acuerdo porque es algo especialmente preocupante dada la vulnerabilidad que en general tienen los colegios públicos en Madrid en todos sus aspectos”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“1.- Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que en la próxima campaña de plantación, sean replantados los árboles que por diversas circunstancias, faltan en un número elevado de alcorques en las aceras de nuestro distrito.

2.- Que se rellenen todos los alcorques con más tierra, de tal forma que se evite un desnivel que comprometa la seguridad de los peatones.

3.- Que se exija a la empresa adjudicataria el máximo celo en las labores de abonado, riego, tratamiento fitosanitario y poda con el fin de mantener en las mejores condiciones el arbolado de alineación.

4.- Que la Concejal del Distrito se comprometa a que se cumplan estos objetivos, haciendo cuantas gestiones sean necesarias para ello.”

Interviene la Concejala del Grupo Popular, Sra. Maillo del Valle:

“Tengo que decirle que como primera proposición que trae hoy el Partido Popular a este Pleno en este nuevo curso, tengo que decirle con pena que volvemos a encontrarnos con el mantenimiento del distrito. Teníamos muchas proposiciones preparadas para este Pleno y que nos hubiera gustado traer pero ha sido tal el nivel de quejas que hemos recibido sobre el estado en que se encuentra el distrito que nos vamos a centrar en el mantenimiento del mismo, y sobre todo lo digo con pena, porque después del último Pleno que tuvimos en julio, el Pleno del estado del Distrito donde la Concejal Presidente nos presentó un PowerPoint con muchas iniciativas. Nos decía que había habido un cambio radical en las prioridades y no sabíamos que se refería a estos cambios de prioridades que ha habido, que no nos íbamos a ocupar de la basura, que no íbamos a encontrar las aceras después del verano como nos las hemos encontrado, los colegios como nos los hemos encontrado, que no íbamos a respetar las decisiones que hemos tomado en el Pleno, y claro, entendemos cuales son muchas de las cosas que han dicho sus Concejales, por ejemplo que ustedes no venían aquí a gestionar sino a derribar el sistema, le recuerdo que esto lo dijo el Concejal de Hacienda y ahora estamos viendo las consecuencias de todas esas formas de actuar.

Y decía usted también que las personas pasan a ser lo que realmente es importante, y a mí eso me pareció bien, la verdad es que estaba bastante de acuerdo porque nuestra labor tanto de oposición como de gobierno tiene que centrarse en las personas, pero en todas las personas, porque también es importante que las personas puedan pasear tranquilamente por la calle, que se pueda ir en moto sin tener la sensación o peligro de poder caerse en un bache, o montar en bici, como hemos conocido muchos casos también, de accidentes por culpa de los baches.

Y la Sra. Alcaldesa, la Sra. Carmena nos invitaba este fin de semana a pasear por Madrid, que es un placer y de verdad es que estoy totalmente de acuerdo también, es un placer pasear por Madrid si no fuera porque hay que ir mirando a la calle para no caerse, o poder ir con un carrito de un bebe, o con una silla de ruedas, sin tener la posibilidad de tener un accidente o pisar basura.

Por tanto, mire, yo creo que su trabajo en la Junta Municipal y además confío en que usted se preocupa, y además creo que cuando dice que le preocupa este tema muchísimo, yo la creo, sinceramente. Pero es que no se trata de preocuparse, se trata de ocuparse, hay que ocuparse de los temas. Y hay que ocuparse de los temas que nos preocupan a todos, no sólo de la memoria histórica, o de si hay que darles las viviendas a ocupar, hay que ocuparse de lo que realmente preocupa a los madrileños. Necesitamos que las calles estén bien, que los alcorques estén limpios, hay muchos

temas que vamos a tratar en este tema y ahora mismo vamos a centrarnos en los alcorques.

En Barajas en concreto tenemos, según la información que nos ha dado el propio Ayuntamiento, 123 alcorques vacíos de los 9.752 que hay en todo Madrid. Y que existan alcorques vacíos tiene una serie de consecuencias, ¿Qué suponen? Pues por ejemplo que estamos impidiendo que se mejore el aire y por lo tanto la salud de los vecinos, estamos impidiendo que haya sombra, estamos impidiendo que haya una estética mejor en las calles, y además evitaríamos, si no existiesen esos alcorques vacíos, que se convirtieran en depósitos de basuras.

Por tanto, por eso traemos hoy esta proposición, en la que instábamos al Área, no quiero repetirlo porque ya lo ha hecho el Sr. Secretario, a instar al Área a que adopte una serie de medidas para que se mejore esta circunstancia y que no quede un alcorque sin árbol, en este Distrito de Barajas y también en todo Madrid”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Desde el Área nos informan que el análisis de los alcorques vacíos en el distrito se está haciendo, se ha detectado que en determinados alcorques no se puede volver a plantar porque por debajo hay tuberías, o porque no son los suficientemente grandes como para que los arboles puedan desarrollarse. Cuando se termine de hacer este análisis y este plan, se solicitará al Área de Urbanismo que determinados alcorques se eliminen, porque no se puedan plantar en ellos, y se replantará en los alcorques en que se pueda realizar esta plantación”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Desde nuestro partido siempre hemos estado a favor de cualquier medida que tenga que ver con el incremento del número de árboles y especialmente en nuestros entornos urbanos, y en este caso en nuestro distrito porque nos interesa que el distrito sea habitable y saludable, por eso vamos a estar siempre a favor de estas medidas de incrementar el número de árboles en nuestro distrito”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“El Grupo Municipal Socialista está plenamente de acuerdo con todas y cada una de las palabras que usted ha dicho. Por fin se han dado ustedes cuenta de que los árboles sirven para algo, de que son útiles y que hay que cuidarles.

Esto que están ustedes proponiendo, ya se lo imaginará, lo hemos venido proponiendo el Partido Socialista durante los últimos cuatro años y no han hecho absolutamente nada. Ustedes los tuvieron de su mano en los últimos cuatro años, y ya de los anteriores no hablo, y no se ha hecho nada. Yo les voy a poner unos ejemplos de las iniciativas que el Partido Socialista trajo a este Pleno: plantación de árboles en la Vía Verde (febrero de 2012) rechazada; replantación y mantenimiento de árboles (marzo 2012) rechazada; reposición de árboles en la Alameda de Osuna (junio de 2012) rechazada; mantenimiento del arbolado (enero 2013) rechazada; mantenimiento y reposición de árboles (mayo 2013) rechazada; necesidades de actuaciones de poda y mantenimiento del arbolado (octubre 2014) rechazada. Podría seguir enumerando iniciativas que hemos traído, pero bien, como tienen ustedes otras dos proposiciones más, del mismo estilo, las vamos a dosificar.

Sra. Concejala la proposición que trae el Partido Popular aquí, es un claro ejemplo de que seguimos exactamente igual que como estábamos hace cuatro años”

Interviene la Concejala del Grupo Popular, Sra. Maillo del Valle:

“En primer lugar, aclararle al vocal que no es necesario que el Ayuntamiento haga ese trabajo, porque no sé si usted lo sabe, pero en el contrato de mantenimiento de zonas verdes una obligación que tiene la empresa adjudicataria, es la obligación de reponer los alcorques, y únicamente hace falta que se pongan ustedes a trabajar y exigir a las empresas contratadas que cumplan su obligación de replantar y de sustituir los alcorques vacíos.

Efectivamente, nosotros nos presentamos a las elecciones con esa idea, que no hubiera un alcorque sin su árbol, por eso, somos coherentes, hemos hecho esta propuesta y la traemos, y no nos hizo falta traer esas proposiciones anteriormente porque ya gobernamos, y nuestra candidata y ahora Portavoz en el Ayuntamiento de Madrid, Esperanza Aguirre, cuando fue Concejala de Medio Ambiente no plantó lo que estamos hablando, plantó un millón de árboles en Madrid y hay mucho que agradecerle. Por tanto, yo les pido que hagan su trabajo, se lo he dicho anteriormente en mi exposición, no basta con preocuparse, vamos a ver, el tiempo de plantación es el tiempo de plantación, o se hace ahora o si no luego hay que esperar. Y les pedimos, no que

planten arboles chiquititos, que planten arboles grandes que puedan enraizar bien; y les pedimos que exijan el cumplimiento del contrato, que para eso están firmados, y que estén encima de las empresas para que lo hagan, y les pedimos que el presupuesto que se dedica a este distrito, por ejemplo, para mejorar las aceras, no se dedique a tapar alcorques como tengo aquí. Mire, el presupuesto para dotación de viales en los Distritos, en todos los distritos se dedican a calles, en torno a 100.000-200.000 €, ¿sabe lo que se dedica en Barajas? 3.000 €; y ¿sabe a qué? A tapar alcorques, me parece que esa no es la política medioambiental que necesita este distrito”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Verdaderamente me sigue asombrando el increíble rostro que tiene el Partido Popular con este tema, y lo seguiremos escuchando y lo seguiremos escuchando. Cuando comentabas que estamos igual que hace cuatro años, no, estamos muchísimo peor que hace cuatro años. ¿Por qué? Porque el Partido Popular ha hecho un contrato integral que además ha unido limpieza y mantenimiento de zonas verdes, por el cual, el presupuesto dedicado a limpieza y mantenimiento de zonas verdes disminuye drásticamente, tengo aquí un gráfico, a partir de la firma de ese contrato integral.

Es una preocupación grandísima, a lo que más esfuerzos está dedicando esta corporación es a controlar, vigilar, exigir, sancionar que se cumplan los contratos, a que se refuerce el personal, a aplicar todo tipo de sanciones que desgraciadamente, aunque se sancione, ese dinero no se puede volver a invertir en limpieza y mantenimiento de zonas verdes que sería lo que necesitaría Madrid.

Se ha creado una “Mesa del árbol” se están revisando todos los árboles de Madrid y todos los alcorques vacíos como un trabajo extra al contrato integral, porque quiero dar un dato muy significativo, el contrato integral contempla que se podarán 8.000 árboles cuando en Madrid hace falta podar al año 2 millones. A ese ritmo el ciclo para volver a podar un árbol sería de 42 años si nos atuviéramos a ese contrato integral, que por puro austericidio ha hecho que la ciudad este como está, que es verdaderamente mal y mucho peor que hace cuatro años, y ese contrato lo firmó el Partido Popular dejándonos atados de pies y manos sin que se pueda hacer nada porque el contrato lo cumplen. Cuando me dices que nos ocupemos de que se cumplan los contratos, lo lamentable es que lo cumplen, porque lo único que exige ese contrato es la porquería que vemos y lo cumplen. Podrían cumplir a rajatabla y Madrid estaría muy sucio y los arboles de Madrid fatal, porque ese contrato es absurdo para la limpieza y mantenimiento de zonas verdes que necesita Madrid. Ahora lo que estamos

viendo es ver si tenemos alguna posibilidad, que es muy difícil, de rescindir esos contratos, y es muy complicado por el dinero que costaría, porque al volverlo a licitar es muy posible que se lo tuviéramos que adjudicar a las mismas empresas; porque una cosa que ha conseguido la política del Partido Popular en estos últimos 24 años es que haya auténticos carteles de empresas de la limpieza y del mantenimiento de zonas verdes. Esa es la realidad que vivimos en Madrid, son los dos temas que más nos preocupan, y que más energías nos cuesta, permanentemente tenemos reuniones a ver qué podemos hacer, pero lo tenemos muy complicado, porque esa supuesta preocupación del Partido Popular que tan bien sabía gobernar y gestionar la ciudad nos lo ha dejado verdaderamente difícil”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

SÉPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“1.- Que se inste de forma urgente a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes a que se realice en todo el distrito una evaluación del estado de limpieza y conservación de las zonas verdes, aceras, calzadas, parques infantiles, instalaciones deportivas y puntos de recogida de residuos.

2.- Que de acuerdo a los resultados del estudio, se ejecuten por parte de estas áreas las acciones oportunas para que se devuelva a los espacios públicos un buen estado de mantenimiento y limpieza de acuerdo a la demanda de sus ciudadanos.

3.- Que se informe al Pleno de las acciones cometidas a fin de realizar un seguimiento de las mismas”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa mientras se expone una presentación de PowerPoint:

“Empezando por el final y contestando un poco a la Sra. Concejala, porque tiene que ver con lo que le ha contestado a mi compañera Almudena, ese cartel que teníamos de empresas curiosamente es el mismo “cartel” de empresas a los que ustedes acaban de adjudicar el contrato de basuras ahora mismo, cuando ustedes en su programa electoral vendían a bombo y platillo la remunicipalización, y que era imprescindible y tal... pues no... a las mismas empresas. Entonces vemos que la gestión

del Partido Popular no era tan mala, ya que al menos ustedes la copian. Voy con mi propuesta.

Hace ya 15 meses que desde que el partido político de Ahora Madrid cogió las riendas del gobierno de la ciudad de Madrid y desde que quedó constituido este Pleno en noviembre de 2015 han sido numerosas las iniciativas que desde el Grupo Municipal Popular y desde el resto de formaciones que hay en este Pleno se han debatido y en su caso votado todas a favor todas para solventar los problemas de mantenimiento y limpieza que sufre nuestro distrito.

Pese a haber sido aprobadas iniciativas sobre este tenor, los vecinos del distrito ven como el deterioro en sus calles y zonas verdes se produce con pasos de gigante consecuencia de la incapacidad del equipo de gobierno para gestionar lo más elemental e imprescindible para una ciudad como es la recogida de residuos, la limpieza de las calles, el mantenimiento de parques y zonas verdes, aceras y calzadas. No hay más que ver el orden del día de este Pleno, Sra. Concejala, para comprobar el estado actual en que se encuentra el distrito, tratamos: suciedad, basura sin recoger, colegios asaltados, robos en viviendas y vehículos, en una escala sin precedentes, ratas las calles y en el Juan Carlos I, árboles que se caen, socavones que hace meses que no se reparan...

Permítame decirle que, no sé si es usted que no comunica correctamente a las áreas el estado en el que está el distrito, o es que sus compañeros de corporación la ignoran, o bien no es consciente del estado real de abandono en que se encuentra Barajas, porque de ser así, yo le ahorro el paseo, y le traigo la calle al Pleno como puede ver para que usted valore por sí misma las pésimas condiciones en que se encuentra Barajas sobre todo este verano.

Ustedes constantemente en el Ayuntamiento de Madrid dicen que les preocupan las personas, y usted lo repitió en el Pleno del estado del Distrito varias veces, y me gustó, me gustó la frase, pero yo le pregunto, ¿qué personas le preocupan? ¿Las que tienen que aguantar los malos olores después de cambiar el horario de recogida de basuras o los ocupas que entran en una casa? ¿Las que quieren vivir en un Madrid transitable o los manteros que hacen venta ilegal? Porque parece que ustedes favorecen a un tipo de personas y a la gente, a la gran mayoría, que va a la calle, que hace la compra...ustedes pasan de ellos.

De verdad les pido que dejen de marear a los vecinos con esloganes populistas y pancartismo y hagan caso a la mayoría de los madrileños que lejos de que pongan

ustedes carteles en la Junta, que ya he visto 4 en un año, carteles que no importan a nadie, lo único que quieren es que su ciudad esté limpia y bien mantenida.

Y sé que su primera respuesta va a ser que los del PP tenemos mucha cara, lo mismo que le ha dicho a mi compañera Almudena y toda esa cantinela que para nosotros no es nueva, siempre lo dice, que nosotros fuimos los que hicimos los contratos y que están blindados, y a esto le respondo que ese contrato tiene unas condiciones que las contratas tienen que cumplir y que ustedes están obligados a hacer cumplir, y que esas condiciones garantizan un distrito limpio y bien mantenido y no se lo digo yo sólo, se lo dijo en el anterior Pleno quien les da su incondicionado apoyo para que Carmena siga siendo Alcaldesa, la Sra. Gonzalez se lo dijo, que haga cumplir con el tema del horario de la recogida de basuras, que haga cumplir a las empresas lo que pone en los pliegos de condiciones.

Y si fuera así, que esos contratos están tan blindados, tan blindados, ¿por qué Carmena en 2015 se compromete a decir que Madrid en diciembre iba a estar más limpio y resplandeciente? ¿Por qué? yo no entiendo. Mire, yo diría, en 10 años mire ya lo siento, pero la ciudad va a estar hecha una mierda. ¿Por qué en verano de 2015 Madrid no estaba tan sucio como en verano de 2016? ¿Sabe por qué? Porque ustedes no realizan una labor de seguimiento a las empresas como deberían hacer, y el resultado es un distrito lleno de porquería, con zonas verdes sucias, con aceras levantadas, contenedores sin recoger y un record de quejas de los ciudadanos que se han disparado un 26 % más este verano respecto del año pasado. No somos nosotros el Partido Popular, no es el Partido Socialista, no son Ciudadanos, son los ciudadanos de Madrid que ya están hartos y ponen sus quejas a través de Línea Madrid.

Sra. Concejala, y termino, no busque excusas, los barajeños y los madrileños han visto un distrito y una ciudad con un Ayuntamiento cerrado por vacaciones, cerrado totalmente, y los que nos hemos quedado somos los que nos ha tocado sufrirlo, y ahora usted junto con sus compañeros tiene la tarea de remangarse y ponerse manos a la obra y nosotros, nuestra labor de oposición responsable, le traemos la proposición que ha leído anteriormente el Secretario”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Tanto esta proposición como la anterior, como la siguiente son muy semejantes, están hablando de lo mismo. La exposición que ha hecho la Sra. Concejala Presidenta ya ha sido suficientemente explícita y no hay mucho más que añadir”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“ Toda innovación es bienvenida y más en estos temas tan importantes como nuestras zonas verdes, parques infantiles, aceras e instalaciones deportivas. Es cierto que los vecinos de este distrito vamos notando como nuestro mobiliario urbano se va deteriorando, nuestras aceras se van ensuciando y lejos de ver solución vemos que no se están tomando las medidas necesarias para hacer que esto se solucione. Por eso estamos a favor de esta evaluación y de las medidas correctoras necesarias para el buen funcionamiento de nuestro distrito ”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“ Ahora toca la limpieza y la conservación, vaya por delante que estamos completamente de acuerdo con ustedes. Pero ustedes creen que me puedo creer que estas fotos son de ahora y que no son de hace... porque yo diría que son las mismas que yo he traído a lo largo de cuatro años, de verdad. Yo juraría que yo ya las había traído a este Pleno.

La preocupación que ustedes tienen, ya se lo vuelvo a repetir lo que les he dicho antes, antes era por los alcorques y los árboles y ahora es por la limpieza. Ustedes lo tuvieron en la mano y no lo hicieron, el Partido Socialista y los grupos de la oposición en este último mandato hemos traído continuamente el tema de la limpieza y el mantenimiento del distrito de Barajas. Y les voy a poner otros ejemplos como los anteriores: desperfectos en la vía pública (noviembre de 2011); plan de choque de limpieza (diciembre de 2011); desperfectos en aceras (mayo de 2012); informe de incidencias en zonas verdes del distrito (abril de 2103); adecuación de las zonas verdes del ensanche (noviembre de 2013); adecuación y limpieza en la Alameda de Osuna (enero de 2014); auditoria del estado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos (junio 2014). Todas han sido rechazadas por el Partido Popular, todas y cada una de estas iniciativas que el Partido Socialista trajo fueron rechazadas.

Bienvenidos a la realidad, ya se lo dije cuando empezamos el mandato, y se lo vuelvo a repetir: esta es la herencia que el Partido Popular dejó a este Ayuntamiento.

Sra. Concejala, las calles están sucias, siguen estando sucias, los jardines secos y están muy descuidados, no basta con limpiar tres días y dejar después sin limpiar

diez, porque lo que es necesario es el mantenimiento. Estamos de acuerdo, el contrato integral que se empezó en vigor en agosto de 2013 fue lo que nos ha llevado a esta situación, se necesita más personal, eso es una cosa que es obvia, de todas formas ustedes tenían toda la intención del mundo de remunicipalizar los servicios de limpieza, la recogida de basuras, etc., lo cual yo personalmente estoy de acuerdo, pero no solamente no lo han hecho, sino que además vuelven a dar unos contratos de recogida a los mismos que se han dedicado en este contrato integral, lo único que han hecho ha sido despedir a la gente y explotar a los trabajadores que tenían. Lo mismo eran capaces de limpiar una calle, que podar un árbol, o arreglar una calzada; o sea más de lo mismo”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por empezar contestando al nuevo contrato de recogida, efectivamente se lo han llevado exactamente las mismas empresas”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Empiezo con una pregunta para Isabel del Partido Socialista, dígame sinceramente ¿Cómo vio usted el distrito el verano anterior o este?

Responde la Sra. Marcos Carro fuera de micrófono: “igual”

Continúa el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“¿El verano anterior había hojas en el suelo? Parece otoño, ¿había hojas en el suelo? No ha sido un verano ventoso. Está el distrito lleno de hojas, ¿había hojas hace un año en el suelo? No. Entonces significa que hay más carencia de limpieza, mucha más carencia de limpieza. Con el mismo contrato, yo entiendo que el papel que tienen ustedes es un papelón, con nosotros utiliza un tono y con la Sra. Concejala utiliza otro, porque...bueno, yo lo entiendo....es entendible tienen que estar ahí dando una de cal y una de arena.

Yo, lo que quiero con esta proposición, básicamente es que los Acuerdos Plenarios que se han llevado a cabo se vayan cumpliendo. Por ejemplo, en febrero aprobamos una limpieza de carteles electorales, no se hace, en más hace unos días teníamos sobre la Av. de Logroño un cartel de Podemos así, a ver si se caía encima de un coche o no, finalmente no se calló en un coche, se calló en la acera, menos mal. Lo

aprobamos, no lo hicieron. El puente de Corralejos que une con el Ensanche, esto lo aprobamos en el mes de abril, baldosines levantados, ustedes incluso nos pusieron en duda que eso fuera verdad. El Sr. Romero de levantó: “oiga sí es verdad, eso está fatal”. Está peor.

La reparación de aceras que aprobamos en abril, las aceras siguen igual, la reparación de las calzadas, no solo no las arreglan sino que pintan encima las líneas, etc. etc., y yo no dudo que no tengamos el gran contrato, igual es verdad, no tenemos el gran contrato, pero sí, cuando tenemos emergencias, cuando traemos algo al Pleno, que mínimo que dar, y permítanme la expresión, el tostón a Medio Ambiente para que lo repare. No sé yo si ustedes lo hacen o no lo hacen, yo cuando estaba aquí lo hacía, y no soltaba el teléfono hasta que se producía, iba a visitar si se reparaba o no, y si no se reparaba lo volvía a hacer, y así era. Desde luego que no nos pasábamos seis, siete meses sin reparar algo, no nos pasábamos 6-7 meses en reparar algo que se hubiera traído al Pleno o que se hubiera tratado en el Consejo Territorial, o un vecino que lo hubiera recibido lo hubiera reclamado.

Y poco más que añadir, yo la verdad que me decepciona, porque pensaba que usted no se dedicaba a Barajas demasiado porque se dedicaba a San Blas, pero visto lo visto, lo que uno ve en las noticias con las obras en los colegios que ha tenido usted últimamente, pues veo que tampoco.

Termino diciendo que en los aspectos básicos, los más básicos que hay que mover en una ciudad, más allá de pancartas, esloganes, permítame de “carmenadas” y tal, es mantener una ciudad limpia, mantenida, con unos espacios públicos en ornato, y sobre todo garantizar la salubridad de sus habitantes, que junto con la seguridad es la primera responsabilidad sin duda. Y solo por poner un último ejemplo, yo vivo en la calle Rioja y mi calle da al Pasillo Verde. Yo antes, con el mismo contrato veía como cuando cambiaba la temporada se plantaban unas florecitas, se limpiaba todo, y tal...hace un año, Sra. Concejala, y ahí tiene las fotos, lo único que crece es maleza que tiene una altura que me llega a mí por el hombro. Jamás he visto salir de las aceras plantas como están saliendo, ahí lo puede ver, hay una de un coche que le llegan hasta la cerradura de la puerta las plantas, eso no lo he visto en mi vida, y eso, permítame es cuestión de concienciarse, llamar, presionar a las empresas a través de Medio Ambiente”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“A mí me parece asombroso que digas que no lo has visto en tu vida, pero bueno, porque yo lo llevo viendo mucho tiempo.

Cuando la vocal del Partido Socialista ha dicho que esas fotos ya las había traído ella, no quería decir que exactamente esa foto la haya traído ella, sino que fotos idénticas a esa las había traído ella, porque Madrid lleva mucho tiempo muy sucio y efectivamente, yo no lo niego. No interrumpen. Madrid está sucio, nadie puede negar eso, la cuestión es porqué está sucio Madrid y qué estamos haciendo nosotros para intentar que Madrid no esté tan sucio. Por supuesto que Madrid está sucio, nadie lo niega, lleva sucio mucho tiempo. Lo que es mentira, totalmente mentira, es que esté más sucio ahora que hace unos años, y cuando hablamos de las fotos que se traían antes a los Plenos, es que simplemente las traía antes otro partido político, pero el problema es el mismo porque el problema es el contrato, y el contrato es el mismo. De todas formas como me interesa más hablar de lo que se va a hacer que del contrato que ya lo hemos descrito, desgraciadamente en numerosas ocasiones, pues vamos a hacer un nuevo contrato de recogida, que efectivamente no se ha remunicipalizado el servicio, era totalmente imposible que el Ayuntamiento de Madrid con su capacidad actual para contratar personal pudiera asumir el volumen de trabajadores que requiere el servicio de recogida, es un problema sobre todo de personal. No se remunicipalizado, pero sí se ha licitado de una manera totalmente distinta y estoy totalmente segura que eso lo vamos a notar, cuando se ponga en marcha el contrato, porque sí es verdad que una buena parte de la basura que existe, y es innegable, está muy relacionado con los contenedores y con los puntos de recogida de basura, porque ahora mismo el servicio de recogida es claramente insuficiente, no se pasa con suficiente regularidad y los propios contenedores son muchas veces muy ineficaces para que la gente tire la basura dentro. Esa basura que existe normalmente alrededor de los contenedores, y creo que va a mejorar mucho, con el nuevo contrato de recogida. Sí que es verdad también que se lo han llevado exactamente las mismas empresas. Es imposible en Madrid hoy en día, en ciertos temas, hay una serie de empresas que se han hecho tan potentes y además trabajan conjuntamente, por así decirlo, y se sabe, es perfectamente sabido, que pactan precios de licitación, es prácticamente imposible que los contratos de construcción, mantenimiento, limpieza se lo lleven empresa que no sean esas empresas. Ahora que la licitación está siendo totalmente diferente, las mismas empresas estoy segura que lo van a hacer muchísimo mejor porque el contrato así se lo va a exigir, y además, insisto que no es un problema de exigir hacer cumplir los contratos, que ya lo estamos haciendo, es un problema, que los contratos son tan malos que aunque los cumplan el servicio es deficiente. Estoy segura que se va a notar el nuevo contrato de recogida, en cualquier caso, hablando de medidas que vamos a tomar, el nuevo contrato de recogida es una

que creo que se va a notar; se va a inspeccionar y sancionar las conductas incívicas de comerciantes y ciudadanos que dejan la basura al lado del contenedor y no la tiran dentro o incluso lejos del contenedor, en cualquier sitio; ojala podamos conseguirlo sin sancionar, solo concienciando, y convenciendo a la gente que cuide su ciudad, pero aunque la mayoría de las personas no tienen conductas incívicas, a pocos que la tengan causan mucho daño. Se van a seguir haciendo limpiezas de choque como el otoño pasado que se notarán también, se va a iniciar antes la campaña de recogida de hojas, porque es verdad que este verano se han caído hojas antes que otros años porque hemos tenido una primavera muy lluviosa pero un verano muy seco, y se han caído muchas hojas, y hasta que no se inicia la campaña de recogida de la hoja, las hojas que se caen no se limpian. Además, y es muy importante, se está trabajando en el refuerzo, y se ha reforzado ya, en la medida que nos permiten los contratos, porque no siempre se pueden modificar porque así lo establece la norma, pero donde lo hemos podido modificar lo estamos haciendo para reforzar el número de personas que haya en la calle limpiando.

Pero lo que sí que creo que se va a notar mucho, y ya lo comentaremos, es el nuevo contrato de recogida de basuras”

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta, a través de su Concejal Presidente, inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a:

1.- Que a la mayor brevedad posible se lleve a cabo un estudio que determine la salud en que se encuentra el arbolado de la Alameda de Osuna y en especial las especies que se encuentran en las inmediaciones de las calles Batel, Canoa y Balandro.

2.- Que una vez concluido dicho estudio, se lleven a cabo las acciones oportunas en las unidades arbóreas pertinentes para garantizar la seguridad de viandantes y vehículos”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“El Grupo Municipal Popular trae al Pleno un problema que se está agudizando en los últimos meses en nuestro distrito y es la caída de árboles y ramas a la vía pública, y en concreto en las calles Velero, Galera y Canoa, llegando a ser necesaria la intervención de los bomberos en cada caída de este verano, ya que, aunque no hubo que lamentar daños personales sí daños materiales en vehículos y vallas de las comunidades de vecinos. Lo que más ha llamado la atención a los vecinos es que la mayoría de las caídas o desprendimiento se han producido en días con una ausencia total de viento, lo que pone de manifiesto que muchas de las unidades arbóreas se encuentran gravemente dañadas, con el riesgo que ello implica para los viandantes y que estas además se produjeron en zonas muy próximas y en días contiguos, en concreto los días 6 y 11 de julio, 2, 26 y 28 de agosto y la última el día 13 de septiembre.

Usted misma reconocía en el Pleno de julio, como se puede leer en el acta, que lo que se estaba haciendo desde Ayuntamiento era poco y debía verse reforzado, mejorado o revisado. Pues bien, Sra. Presidenta, nuestro grupo está totalmente de acuerdo con usted en su razonamiento, y en que el plan que ustedes pusieron en marcha en agosto del año pasado nada más iniciar su mandato, debe ser revisado y actualizado pues ha quedado más que demostrada su ineficacia.

La solución pasa no solo por la “Mesa del árbol”, que también, sino de escuchar a los vecinos y tener en cuenta su opinión de manera real ya que son ellos los que de verdad conocen su entorno y los que nos están haciendo llegar a nosotros numerosas quejas tanto en la revisión de los árboles como en el estudio de ellos, así como de la realización de una campaña eficaz de poda o de resubido que descargue de peso las copas de los árboles y que de paso evitará la caída anticipada de las hojas, que como usted puede observar llenan de nuevo la Alameda de Osuna con el consecuente peligro que ello conlleva y que Pleno tras Pleno hemos venido denunciando desde nuestro Grupo Municipal.

Sra. Presidenta, ante esta situación que puede acarrear graves consecuencias como la que ocurrió en el distrito de Moratalaz en el pasado mes de julio, la respuesta del Ayuntamiento de Madrid no puede ser la explicación de la Alcaldesa que decía que los árboles están vivos y de repente fallecen sin que nada se pueda hacer. Es como alguien que acaba de salir de una revisión médica y de pronto fallece. El comportamiento de los árboles según la Alcaldesa no puede determinarse, y mire usted, yo creo que ante esta situación no caben explicaciones de este tipo, y hay que ponerse de una vez por todas a trabajar de manera firme, coherente, y es por todo ello que desde el Grupo Municipal Popular pedimos que a la mayor brevedad posible se lleve a cabo

un estudio que determine la salud en que se encuentra el arbolado de la Alameda de Osuna y en especial las especies que se encuentran en las inmediaciones de las calles citadas en nuestra proposición”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Fernández Corrales**:*

“Nos consta, porque así nos lo ha comunicado el área, que se está realizando el análisis de los desperfectos de los árboles, por especies, por ubicación, que sea peligroso, etc. Pero en su argumentario, Sra. Yuste ha dado con la palabra clave de todo el problema desde nuestro punto de vista, el peso. Dentro de su argumentario ha hablado usted de aligerar el peso de los árboles. Yo les hago a ustedes una propuesta, porque no son valientes y proponen ustedes una modificación de la Ley 8/2005 de la Comunidad de Madrid que aprobaron ustedes con su mayoría absoluta, en su artículo 3 dice, “queda prohibida la poda, luego especifican que drástica, indiscriminada, etc., pero queda prohibida la poda”. Durante años, durante muchísimos años en Madrid como en el resto...por favor Sra. Ruth, tranquilícese. En Madrid durante muchos años los arboles no han subido de más de tres o cuatro metros de altura antiguamente hasta que hacen ustedes esa ley. En la mayoría, no digo en todas porque sería una pretenciosidad por mi parte, pero en la mayoría de las poblaciones de España y parte de los del extranjero los arboles no llegan a los tejados de las casas, en Madrid sí. Conocen ustedes la Plaza de los Carros donde hay un trampantojo que se ve, poniéndose de espaldas a la Iglesia de San Andrés, hace 15 años los tres arbolitos que había permitían ver el trampantojo en su totalidad, 15 años después esos árboles llegan hasta el tejado y no se ve el trampantojo. En calles emblemáticas con edificios del XIX en Serrano, Alberto Aguilera, Castellana, obligamos a que las fachadas de las casas cuando se arreglan no se tiren y luego las tapamos por no podar los árboles e impedimos ver la arquitectura. Si ustedes viajan por Viena, Praga cualquier ciudad europea se puede observar la arquitectura porque los árboles no llegan a los tejados de las casas. Ha comentado usted hace un momento Sr, Peña de las hojas, claro, efectivamente si los arboles tiene 3-4 metros de altura tienen una cantidad de hojas si tiene 50 metros de altura multiplican por 10 su cantidad de hojas. Además, crecer tan desmesuradamente que no solo cogen un porte que los hacen peligrosos, sino que aumentan el gasto energético de las casas colindantes al tener que encender las luces porque no se ve, encarecen el mantenimiento para poder podar, arreglarlos, se hace precisa una grúa, multiplican el número de hojas que caen y encarecen la recogida. Dentro de dos o tres Plenos nos traerá unas fotografías, Sra. Yuste, donde se verán las hojas porque no da tiempo a recogerlas porque siguen y siguen cayendo,

Sean valientes, cojan en la Comunidad de Madrid y modifiquen esta ley, y donde se diga que los árboles de las aceras no puedan pasar de 4 metros de altura, tendrán menos peso y no se caerán o si se caen será de poca importancia. Porque ha fallecido gente, es lo duro de todo esto, no es un coche y esto no es de mayo del año pasado a ahora, los arboles no han crecido en un año, estos árboles llevan año creciendo y vuelvo a insistir, hace 15 años los árboles se podaban. ¿Qué ha ocurrido? ¿Se han ahorrado ustedes el dinero de la poda? ¿Para qué? ¿Para invertirlo en la “Gürtel”? ¿En la “Púnica” o para financiar ilegalmente su partido?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Es verdad que se ha rozado la tragedia varias veces en la Alameda de Osuna, como bien han manifestado los compañeros del Partido Popular, y antes de cederle la palabra al Partido Socialista para que inicien un acalorado debate de lo que ocurrió en 1998, nosotros preferimos mirar al presente y al futuro y votaremos a favor de realizar este estudio que nos parece razonable”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Efectivamente, nosotros traemos el trabajo que desde hace mucho tiempo venimos haciendo, como los otros compañeros que tampoco están aquí, como Izquierda Unida o de UP y D, que traían continuamente estos temas a los Plenos. Ustedes los traerán dentro de cuatro años en el mandato siguiente, si seguimos aquí.

Estamos de acuerdo, Sra. Yuste, estamos de acuerdo completamente en la proposición que usted trae, tanto es así que nosotros la habíamos traído ya, habíamos traído ya como la pregunta en Julio, terminamos el ejercicio con esta pregunta y le pedimos explicaciones de lo que iba a hacer en las caídas de las ramas y los árboles que se estaban produciendo en el distrito.

No voy a repetirme porque vivimos en una zona muy privilegiada en cuanto al arbolado que tenemos, pero efectivamente el arbolado está descuidado completamente, el mantenimiento es un desastre, no es de ahora. Lleva años siendo un desastre el mantenimiento que tenemos y sinceramente, alucino que ustedes recriminen estos temas, de verdad, alucino en colores... sí, sí, claro que tienen que hacer esa labor pero la podían haber hecho hace unos cuantos años antes y así no llegábamos a estas circunstancias. Simplemente voy a recordar las palabras que dije en el mes de julio, no

nos acordemos de Santa Bárbara cuando truena, acordémonos de que solamente ha habido desgracias de un coche y que no tengamos la mala suerte de que en el distrito tengamos un suceso mortal.

Por cierto, en noviembre de 2014 el Grupo Socialista pidió un estudio del estado del arbolado del distrito y se aprobó en Pleno por unanimidad y no se ha llegado a hacer, al menos nunca lo hemos recibido”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Don Jorge, de verdad, no se me vaya usted por las ramas, pero nunca mejor dicho, no se me vaya usted por las ramas, ni me responda con un lenguaje demagogo. Cuando se habla de regeneración de arbolado no estamos hablando de tala indiscriminada de árboles, ¿de acuerdo? Este mismo mes de agosto han anunciado un Plan de Regeneración de arbolado en el Paseo Virgen del Puerto que contempla la tala de 105 de los 295 árboles existentes y el mes pasado paralizaron una tala urgente por el mal estado de los árboles en el parque San Juan Bautista y todo porque los vecinos se le echaron encima. Mire usted, este problema es muy serio y lo que hay que hacer es acometerlo y no echar balones fuera ni echarle la culpa a la herencia recibida ni a los contratos anteriores, que por cierto, vuelven ustedes a aprobar y conceder los mismos, y lo único que hay que hacer es ponerse manos a la obra, trabajar, trabajar, trabajar y pico y pala, señores, pico y pala. Es lo que hay que hacer”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Por terminar, también decirle a la Sra. Isabel Marcos, del Partido Socialista, que recuerde, ya que usted tiene buena memoria, cuando había unos árboles en el Pasillo Verde que estaban en mal estado, con unos estudios fitosanitarios que había de podar, ustedes se encadenaron a los árboles, se fueron a encadenar a los árboles para que no se podaran porque decían que el PP quería podar los árboles, era antiverde y ahí están los árboles. Al final el árbol se cayó, pero sí, porque la asociación de vecinos AFAO se empeñó en que los informes que había hecho el A. G. de Medio Ambiente no eran válidos porque los de Medio Ambiente no tenían ni idea de árboles y ustedes los apoyaron, sin embargo había una tala hace unos días en San Blas, en Ciudad Pegaso, son sus informes, y ahí todos callados, entonces tienen doble vara de medir Somos verdes cuando queremos y cuando queremos no, depende de quien gobierne, el papelón que les toca”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Si en general, es evidente, que muchos de los problemas que están describiendo son problemas heredados por su mala gestión, en el caso de los árboles es mucho más evidente todavía, porque los árboles no llegan a este estado si no es porque han pasado muchos años, no unos meses, no un año, muchos años en los que ha tenido muy mal mantenimiento porque un árbol no crece de la noche a la mañana ni alcanza no sé cuántos metros de altura en este último año de legislatura, eso es de mucho tiempo atrás. Otras cosas podrán ser relativamente discutibles, pero esta es evidente. Efectivamente, los árboles de Madrid no han recibido en mucho tiempo el mantenimiento que debían. Como he dicho antes, el contrato integral maravilloso, que no son los anteriores, es el contrato que tenemos, que contempla la poda de 8.000 árboles al año cuando hay que podar 2 millones de árboles, y cuando si podásemos 8.000 árboles al año que es lo que se está haciendo, cada árbol sólo volvería a ser podado al cabo de 42 años.

Por suerte, en este tema concreto sí que hemos podido reforzar el tema, por supuesto que vamos a votar a favor de esta proposición pero es de esas veces que digo, bueno, vamos a votar a favor de una proposición del Partido Popular cuando es algo que ya estamos haciendo nosotros. Como ha explicado Jorge, se está haciendo un análisis exhaustivo de todos los árboles de Madrid, tanto de las vías públicas como de los parques; se está diagnosticando en cada caso en qué estado se encuentra el árbol; si el árbol necesita ser podado o talado; en caso de que necesite ser talado se talará como ya se ha hecho en Ciudad Pegaso; se quitarán los restos del árbol del alcorque y se preparará para poder ser repoblado, porque nosotros no queremos que disminuya el número de árboles de Madrid. Lo que sí necesitamos es que estén saneados y bien cuidados, además de por medidas medioambientales, por medidas de seguridad porque es trágico y peligroso que de vez en cuando se caiga un árbol.

Esto ya se está haciendo. Además se va a hacer una campaña de información exhaustiva a los vecinos y a las vecinas enviando cartas a todos los domicilios explicando, cuando se llegue a cada zona, por qué se van a talar los árboles porque es verdad que muchas veces hay resistencia por parte de las vecinas y los vecinos a que los árboles se talen, entre otras cosas por el miedo a que no se repongan. Nosotros vamos a asegurar que cada árbol que vamos a talar es porque estrictamente era necesario y no porque vayamos a construir una calle o vayamos a construir una vía, que eso sí que puede ser un motivo más evidente de queja de grupos ecologistas. En

este caso, todos los árboles que se van a talar van a serlo en base a un informe que certifique que ese árbol está enfermo y que si no se tala probablemente se acabe cayendo o se acabe cayendo una rama y se talarán y se repondrán los árboles, además de podar todos los que hace falta podar que son 2.000.000 de árboles que deberían ser podados todos los años. Este es un plan que ya está en marcha y que todos notaremos en breve”

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL

NOVENO.- *Proposición del Consejo Territorial de 4 de julio de 2016 instando al órgano competente a realizar un estudio y posibles actuaciones sobre determinadas aceras (calles Muro, Alanís, Pradoluengo, Frías, Marques de Berna, Benicarló, Balandro, Canoa, Batel, Géminis, Ciclón y Acuario) para favorecer el desplazamiento de personas con movilidad reducida.*

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial, Sr. Del Pozo:

“El Consejo Territorial de fecha 4 de julio, que no sé, Sra. Concejala si va a ser el último o no, si va a seguir con los Consejos o ya va a entrar en vigor un nuevo sistema de trabajo, se aprobó “instar al órgano competente a realizar un estudio y posibles actuaciones sobre determinadas aceras del distrito para favorecer el desplazamiento de personas con movilidad reducida”

Quiero hacer aquí un paréntesis, que si se aprueba, que la otra proposición que aprobó el Consejo Territorial, que se aprobó por unanimidad y no se llevó a cabo, concretamente con el tema del Juan Carlos I, de los carteles de señalización; entonces la pregunta que nos hacemos los que hasta ahora hemos estado en el Consejo Territorial es si esto vale para algo o no vale absolutamente para nada, como ha venido siendo hasta ahora”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La siguiente convocatoria de Consejo Territorial estaba prevista para el 21 de septiembre, lo que pasa es que ese día yo tengo en San Blas, entonces buscaremos otra fecha a finales de septiembre, porque por supuesto mientras no esté aprobado el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, lo que siguen funcionando son los Consejos

Territoriales y sus correspondientes comisiones. Las previsiones que tenemos es que en el nuevo reglamento de participación ciudadana se ponga en marcha lo que hemos llamado Foros Locales que será en torno al mes de octubre, la primera convocatoria de los Foros Locales y por supuesto ya haremos las reuniones oportunas para que todas aquellas personas que estaban participando en los Consejos Territoriales se incorporen a los Foros Locales y dar a conocer el reglamento, pero de momento no está aprobado; está elaborado, está redactado pero falta que pase por todos los grupos políticos y que pase por el Pleno del Ayuntamiento.

En cuanto a la propuesta nos parece oportuna y haremos todo lo posible para que se cumpla. Sí que es verdad que cuando me preguntan por la utilidad del Consejo Territorial y si las cosas que propone no se acaban realizando, es cierto que en el Ayuntamiento actual, los Distritos tenemos muy pocas competencias, es un Ayuntamiento muy centralizado y muchas de las cosas que nos gustaría que se hicieran y que parten de la participación ciudadana, de los Consejos Territoriales o de lo que pongamos en marcha ahora, probablemente a partir octubre, lo único que podemos hacer es instar al área y resignarnos con la respuesta que nos dé el Área, como pasó con la propuesta de los carteles informativos del Parque Juan Carlos I, que fue exactamente así, nosotros como Junta no podemos poner carteles dentro de un parque, no tenemos esa competencia. Por eso estamos trabajando muy intensamente en la descentralización y todo este tipo de cosas que normalmente son las que preocupan más a los vecinos porque son las cosas del día a día, las más cotidianas de su barrio o su distrito, se puedan hacer desde la Junta de Distrito porque ahí sí podré poner todo mi compromiso de que se van a realizar. Lo otro no quiere decir que no podamos insistir y de hecho lo hacemos y una buena parte del tiempo de Nuria consiste en reunirse con los representantes de la Áreas y tratar de empujar todos los temas que vienen del Distrito y que se han instado a las Áreas, pero cuando se nos da una respuesta categórica, como fue el caso de los carteles en el Juan Carlos I, podemos seguir insistiendo, pero claramente por parte del Parques y Jardines no había ninguna intención de hacer eso. En este caso vamos a pelear porque la proposición tenga fruto”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Desde Ciudadanos, evidentemente apoyamos esta proposición en la que hemos participado además, como también participaremos en los Foros Locales cuando el reglamento se apruebe y que la manera de participación ciudadana sea la establecida en el Ayuntamiento de Madrid. Sin duda es una propuesta justa y necesaria en una

ciudad moderna, y si queremos tener un distrito sin barreras y accesible es imprescindible que nos pongamos a trabajar, de hecho se trabajó en la Comisión en un listado concreto de calles para proponer hacer estas medidas y mejorar la accesibilidad y recuerdo que la Junta adquirió el compromiso de enviar el listado de calles porque había calles que coincidían con las que presentó este Consejo con el listado de calles en que tenía previsto el Ayuntamiento hacer acciones, adquirió el compromiso de enviar este listado y a nosotros, como Grupo Político, no nos ha llegado. Simplemente recordar si nos pueden hacer llegar esta información.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Este es un tema que se lleva pidiendo mucho tiempo, se ha tratado en las Comisiones de Urbanismo y en las propuestas ciudadanas, que hay incluso una propuesta. Es verdad que la del Parque Juan Carlos I no ha salido adelante por un tema del área pero en esta proposición se pide un estudio, por lo que no creo que el área, lo tendrá muy difícil para que no haga caso al Consejo Territorial y al Pleno para que realice un estudio”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Como ha dicho Isabel, esta es una proposición que llevamos varios meses debatiéndola tanto en la Comisión de Urbanismo como en la de Cultura y Familia, y se llevó al Consejo Territorial de julio donde la Sra. Concejala no fue muy clara en la respuesta a esta petición vecinal. En ese Consejo la Sra. Concejala nos habló de un plan de arreglo de aceras y calzadas con unan dotación presupuestaria de 48.000 Euros y nos leyó a corre-vuela un listado de calles que no coincidía o muy poco coincidía con las propuestas de los vecinos, por cierto, el listado que prometió mandar a cada uno de los miembros del Consejo, a nuestro grupo no le ha llegado todavía.

Las calles propuestas eran: Cyclón, Muro y Alanís en el Barrio de Timón; Pradoluengo y Frías en el Barrio del Aeropuerto; Marqués de Berna y Benicarló en Corralejos; Balandro, Canoa y Batel en la Alameda y Géminis y todas las adyacentes a la Plaza en el Casco.

En el Casco en concreto, el problema de aceras demasiado estrechas con farolas, alcorques o simplemente en un estado lamentable, baldosas sueltas, boquetes, afectan a muchas calles y a muchos ciudadanos; problemas para pasear con carritos de bebés, andadores o personas mayores con sillas de ruedas; hay que tener en cuenta

que en el Casco, además, existe el núcleo más alto de personas con edad más avanzada del distrito. Debido a la dificultad de agrandar las aceras del Casco nosotros propusimos en las distintas Comisiones que las calles fueran de coexistencia pero sin adoquines porque hemos comprobado que los adoquines no solucionan el problema de accesibilidad ni de movilidad de las personas con carros, andadores, incluso con muletas porque los adoquines guardan una linealidad y esto en vez de facilitar la movilidad lo que crea son situaciones de peligro entre los ciudadanos.

Además, quería hacerle una pregunta a la Sra. Concejala. De esos 48.000.000 de Euros que el Ayuntamiento de Madrid ha destinado al Plan de Adecuación de Viales y Accesibilidad, ¿cuánto dinero le ha correspondido a Barajas? Porque yo compruebo en un listado que tengo que a Barajas le ha correspondido 3.883, 57 Euros y no ha sido precisamente, dentro del Plan de Adecuación de Viales, para suprimir estas barreras arquitectónicas que hay en las calles, sino que ha sido para la supresión de alcorques”

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial, Sr. Del Pozo:

“Lo único que quiero es que se haga”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo quiero dos cosas. Por un lado pedir disculpas porque efectivamente dijimos que íbamos a mandar el listado de las calles donde se iba a hacer obra para poder contrastar con las propuestas por la Comisión del Consejo Territorial y es verdad que no lo hemos hecho, ha sido un descuido, ya lo apunta la Coordinadora para hacerlo; y respecto a las inversiones, como hay una pregunta en el Pleno relacionada con las inversiones, ese dato concreto, por no ser reiterativos, lo facilito a continuación”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede

La Sra. Concejala Presidenta informa que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DÉCIMO- *Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante los meses de junio y julio de 2016.*

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

PREGUNTAS

DÉCIMOPRIMERO- *Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:*

“¿Cuáles son las razones para que determinadas partidas de las Inversiones Financieramente Sostenibles (instalación solar del polideportivo municipal; acondicionamiento de espacio libre de parcela en la escuela de música; instalación de sistema de protección solar en fachada del centro socio-cultural y juvenil Gloria Fuertes y rehabilitación de barracones en la calle Frías) hayan sido descartadas de su ejecución en el año 2016?”

- Se debate conjuntamente con otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado de ejecución se encuentran las inversiones territorializadas previstas para el distrito de Barajas en el Presupuesto del Ayuntamiento de 2016 así como las inversiones del presupuesto de 2016 de la Junta de Distrito y las Inversiones Financieramente Sostenibles?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Recientemente hemos tenido conocimiento de las inversiones financieramente sostenibles cuyos proyectos no se van a ejecutar en el año 2016. En concreto son cuatro proyectos que son: La instalación solar del polideportivo municipal con un presupuesto de 200.000 Euros; el acondicionamiento del espacio libre de parcela de la escuela de música con un presupuesto de 120.000 Euros; la instalación de sistema de protección solar en fachada del centro socio-cultural y juvenil Gloria Fuertes con un presupuesto de 65.000 Euros y la rehabilitación de los barracones de la calle Frías, con un presupuesto de 70.000 Euros.

Esta información ha circulado entre los partidos políticos, pero creemos oportuno que sea la Concejala la que, directamente en el Pleno explique a los vecinos las razones por las que estas inversiones no se van a realizar en el distrito de Barajas”

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** quien da la pregunta por formulada.*

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“De las 14 actuaciones previstas por la Junta en las Inversiones Financieramente Sostenibles 3 están en plena ejecución, 7 están en tramitación administrativa y 4 se han descartado. Las razones son, del polideportivo municipal de Barajas, la instalación solar. Se ha hecho un estudio económico detallado que se encargó con posterioridad a incluirlo en el presupuesto de 2016. Este estudio económico detallado indica que el retorno medio de la inversión es de 16,6 años mientras que la vida útil de los paneles es entre 15 y 20 años. Realmente no tiene sentido desde el punto de vista de la viabilidad económica porque se van a amortizar cuando vayan de dejar de funcionar. Lo que sí se ha hecho es que se ha procedido a la renovación de los equipos de climatización y calderas del centro por otros equipos de mayor rendimiento energético. Si se ha hecho alguna actuación en relación a la climatización del polideportivo.

Con respecto a la Escuela Municipal de Música, que es el acondicionamiento del espacio libre de la parcela, la razón por la que no se va a hacer es por la futura musealización del Palacio, para lo que se ha hecho un concurso de ideas, se ha considerado conveniente la unificación de los criterios con los que se va a hacer el acondicionamiento del palacio con los espacios libres. No es que no se vaya a hacer sino que se pospone con las actuaciones que se van a hacer dentro del palacio para que

todo tenga una coherencia. Además, la Casa Ducal de Osuna necesita un estudio arqueológico previo a la realización de cualquier intervención del proyecto y esto no será posible realizarlo en el 2016.

En cuanto al Centro de Servicios Sociales Gloria Fuertes, que es la instalación del sistema de protección solar en la fachada, se acuerda con la dirección del centro realizar varias pruebas con diferentes materiales concluyendo que no se aconseja esta instalación puesto que reduce considerablemente la luz natural que por sí ya es escasa en el centro.

En cuanto a los barracones de la calle Frías, la rehabilitación, es porque están inventariados como bienes inmuebles, entonces, estas cuatro inversiones no se van a realizar por estos motivos.

Luego, contestando a la pregunta más general del Grupo Socialista, en relación a las Inversiones Financieramente Sostenibles, las que se van a realizar por parte de la Junta, ya he contestado, no sé si hace falta que ahonde en la respuesta. En cuando a la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras, hay un plan de pavimentación de aceras y calzadas que está previsto que se inicie en octubre. Los detalles no los voy a dar ahora porque me parece imposible en el tiempo que tengo pero os los mando, nos han mandado informe de todas las Áreas. En cuanto a la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental se va a mejorar de eficiencia energética en el centro deportivo municipal de Barajas y también está en tramitación con plazo previsto de ejecución de dos meses. En la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes se van a hacer actuaciones en el Juan Carlos I relacionadas la eficiencia energética del alumbrado público, instalaciones, accesibilidad y entorno al mirador de invierno, pendientes de llevar a cabo la licitación de las obras.

Es verdad que se van a seguir con las inversiones ordinarias y las territorializadas, es verdad que no todas las Áreas nos han respondido en relación a todas las que están previstas. No sabemos si sobre las que no han respondido es porque al que ha preparado la respuesta se le ha olvidado incluirla o porque no se van a realizar. Tenemos que tener más información, la información nos llega desde que se plantea la proposición hasta el día del Pleno, pero como este es un tema bastante importante, iremos añadiendo toda la información que haga falta estos meses.

En cuanto a las inversiones ordinarias previstas desde el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito. Está la sustitución de la carpintería de la Escuela de

Música, que se prevé su finalización antes de finales de año. En cuanto a instalaciones deportivas, el crédito dispuesto es ya casi del 100% del presupuestado, que ha sido sobre todo la caldera y la climatizadora de la piscina. En edificios, hay un crédito dispuesto de 52.33%, con lo cual nos queda bastante por ejecutar. En los centros docentes, el crédito dispuesto es bastante alto, 87.43%. Vamos con más retraso en edificios porque se ha hecho con más urgencia lo que era la piscina, por supuesto, los centros docentes.

En cuanto a las inversiones ordinarias previstas por la Dirección General de Espacio Público, está el plan de aceras y pavimentos, que están previstas las obras en la segunda quincena de septiembre y se va a realizar y la adecuación de accesibilidad en varios distritos previsto el 15 de octubre. Esto enlaza con la proposición del Consejo Territorial sobre la adecuación de la accesibilidad en varias calles; os mandaremos la información de cómo casan las calles incluidas por parte de la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras con las calles propuestas por el Consejo Territorial. Y en cuanto a la Dirección General de Patrimonio, estaba el Polideportivo de la calle Mistral, que ya se ha redactado el proyecto básico y se ha mandado a la Dirección General de Deportes para su aprobación definitiva. En cuanto al polideportivo este año está solo previsto el proyecto.

En cuanto a las inversiones territorializadas por parte del A. G. Desarrollo Urbano Sostenible, está el plan de pavimentación de calzadas, el plan de pavimentación de aceras, la adecuación de viales y accesibilidad, redacción del proyecto de adecuación de viales y accesibilidad en varios distritos, realización de obras de demolición de edificaciones, acondicionamiento, limpieza y vallado de solares en Camino de la Muñoza y los intereses por el proyecto de expropiación de la apertura y urbanización de la calle Ayerbe. En cuanto a la Dirección Gral. De Gestión del Agua y Zonas Verdes hay una actuación en el Parque Juan Carlos I que es la adecuación del entorno y supresión de barreras arquitectónicas. Las que no se van a ejecutar por nuestra parte ya las tenemos claras, son las que he comentado a la Portavoz del Grupo Ciudadanos. Es cierto que respecto a las de las Áreas, resulta más difícil la previsión de si se van a ejecutar o no en este año, de algunas ya nos han dicho que sí e incluso el plazo. Tengo toda la información y otras ni siquiera las mencionan, o sea, que nosotros mismos tenemos que volver a preguntar por ellas”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Volviendo a las inversiones financieramente sostenibles, las no ejecutadas, desde Ciudadanos lamentamos que estas no se vayan a ejecutar en el distrito ya que suponen cerca del 25% del total de estas inversiones. Esta es la consecuencia de la falta de planificación del Ayuntamiento, en concreto, de esta Junta. Recordemos que el dinero que este año no puede emplearse para las inversiones sostenibles, se destinara automáticamente a la amortización de la deuda municipal con los bancos, tal y como decreta la ley. Ahora Madrid ha puesto a los bancos por delante de las personas, en este caso por incompetencia.

Las inversiones financieramente sostenibles son fondos que deben ejecutarse en un plazo muy corto. Esto significa que los proyectos deben ser muy concretos y meticulosos y esto no ha sido el caso del 25% de los fondos que perdemos en Barajas. Creo que un caso sangrante es el de la parcela de El Capricho; creo que todos los vecinos del distrito entendemos, si hemos visitado El Capricho, que esa parte trasera del parque no es una zona cualquiera, sino que es continuación de lo que era la propiedad de la Duquesa de Osuna, entonces, pretender que eso entre en una inversión financieramente sostenible ha sido muy optimista el pensar que van a tener ese informe en tan poco tiempo”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“Nuestra pregunta iba dirigida a tres bloques: Inversión del Distrito que nosotros hemos cogido los datos que ustedes mismos nos han dado en la convocatoria de este Pleno, a fecha 5 de septiembre, que es la ejecución que nosotros tenemos y no coincide con la que usted ha dado, con lo cual suponemos que se trata de una ejecución a fecha 14 de septiembre. Ustedes en su grafico de ejecución, en centros docentes, a 5 de septiembre han ejecutado un 8,3%; en servicios complementarios a la educación no han gastado nada, de 125.000 Euros han ejecutado 0.0%; en instalaciones deportivas el 45,7%; en edificios, un 10.1% y en las inversiones financieramente sostenibles en la ejecución que ustedes nos dan, da 0%, 2.025.000 Euros, ejecución 0. Este cuadro lo he sacado tal cual de lo que ustedes nos han dado, con lo cual me ha llamado mucho la atención que ustedes hayan hecho una ejecución del día 5 al día 14 asombrosa.

En cuanto a la inversión territorializada, vuelvo a preguntar, creo que sin éxito, por la Escuela de Hostelería, porque está en las inversiones territorializadas y es una propuesta que metió Partido Socialista, está ahí. Del polideportivo ya han dicho que han encargado el proyecto, la adecuación y entornos de las barreras arquitectónicas

del Parque Juan Carlos I también, la escuela de música de El Capricho y la carpintería, entiendo que también.

Pero de las obras en centros docentes sí me gustaría que me explicara en qué estado se encuentra la ampliación del comedor del Colegio Zaragoza, por ejemplo si se va a adecuar o no se va a adecuar. En las inversiones financieramente sostenibles nosotros, aparte de lo que ustedes han dicho yo no sé en qué estado se encuentra la eficiencia energética en el Villa de Barajas, ni la eficiencia energética del Centro de Mayores Acuario que además hemos propuesto nosotros en este Pleno, ni la eficiencia energética en el Teresa de Calcuta, ni la eficiencia energética en el centro de servicios sociales Gloria Fuertes; las obras de acondicionamiento del Colegio Guadalajara están en ello, lo hemos visto todos, del comedor del Colegio Público Zaragoza, no sabemos nada de él; del edificio de esta sede, que también hay una eficiencia energética, tampoco sé en qué estado se encuentra; la Escuela de Música El Capricho, actuación global frente a humedades tampoco sabemos en qué estado se encuentra, ya nos ha dicho que el acondicionamiento del espacio libre en el Parque de El Capricho tampoco lo van a hacer; en el Parque Juan Carlos I, acondicionamiento de taludes en la M-40, tampoco sabemos en qué estado va a estar; la adecuación a normativa de la cámara de bombeo de la ría del Parque Juan Carlos I, tampoco sabemos en qué estado está; la mejora de la accesibilidad del acondicionamiento del mirador de invierno del Parque Juan Carlos I, la mejora de la pavimentación del paseo de otoño, la remodelación de la glorieta de la Bahía de Cádiz; me gustaría que me comentara en qué estado se encuentra de ejecución”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Contestando poco a poco, aunque es un volumen de información muy grande para el formato que tiene una pregunta de Pleno, pero bueno. El comedor del Colegio Zaragoza ese pensaba que había quedado claro, eso nosotros no lo podemos hacer porque es una obra de inversión, la Intervención nos echa para atrás cualquier intento que hacemos, que le pasa lo mismo al pabellón deportivo del Guadalajara, cualquier intento que hacemos de hacer una obra que es de inversión, que es de ampliación del colegio o de un espacio nuevo, lo que sí que se hizo, para no desperdiciar ese dinero, que efectivamente había sido, entre otras cosas a propuesta del Partido Socialista, se ha invertido ese dinero en el colegio. Como hay una pregunta relativa a las obras en los colegios, al igual que la escuela de hostelería, dado que esta pregunta es tan larga, vamos a ponerla en el contexto de los otros puntos, no se ha desperdiciado en absoluto

el dinero que había presupuestado para el Zaragoza, pero no se ha invertido en el comedor porque no podíamos.

En cuanto a las otras cosas que has comentado, las del Distrito, todas se van a hacer salvo las que hemos dicho que no se van a hacer, todas las que has repasado se van a hacer. Las únicas que están en ejecución son las que se corresponden con la escuela de música y los centros escolares, esas tres y las otras 7 están en tramitación administrativa buscando soluciones, para acordar las actuaciones técnicamente más acertadas, pero se van a hacer. Las únicas que no se van a hacer son las 4 que he comentado. Las otras están en marcha.

Las que has comentado del Área, las del Juan Carlos I, tengo el informe que nos han mandado y que habla con todo detalle del estado en que se encuentran las inversiones territorializadas que se van a hacer. En cuanto a lo que has comentado de que no casen los datos que he dado con los del informe que se os ha pasado, no lo entendemos porque está puesto al día y la única explicación que podemos encontrar es que nos estemos refiriendo a conceptos distintos, o sea, que en un caso sea autorizado y en el otro caso sea ejecutado. Los datos que yo he dado son de lo dispuesto, lo que ya está tramitado para poder iniciar la obra. La única explicación para esa diferencia en los porcentajes es que lo otro sea obra acabada.

En cuanto al peligro de que no se vayan a realizar, lo más importante es que ya esté dispuesto, porque nosotros, en general, no tenemos mucha dificultad en que la obra se haga, en lo que tenemos mucha dificultad es en la tramitación de los contratos para conseguir que el crédito esté dispuesto, de todas formas, como ya he dicho, con respecto a los colegios daré toda la información detallada, y luego, en cuanto a lo que comentaba la portavoz de Ciudadanos de que se ha hecho a la ligera, también te digo que si no se hubiera proyectado esa inversión, automáticamente habría ido a la deuda; es decir, creo que es preferible tratar de hacer la inversión y que por diferentes motivos al final no se realice, que ni siquiera intentarlo, con lo cual ni siquiera tenemos que esperar a ver si se realiza o no, sino que directamente va a la deuda. Eso es muy importante, a lo mejor es un concepto, digamos, complejo pero es así; las inversiones financieramente sostenibles salen del remanente de dinero que queda a final de año y que no se ha gastado. Con ese dinero solo se puede hacer dos cosas: o una obra que sea una inversión financieramente sostenible, es decir, que no vaya a generar gasto al Ayuntamiento, o a amortizar deuda, entonces, al acabar el año uno tiene dos opciones, o decidir que no invierte y entonces va directamente a la amortización de la deuda, o tratar de invertir y entonces se intenta. Sí que es cierto que el volumen de inversión que

nosotros hemos planificado tanto en inversiones financieramente sostenibles, como en territorializadas como en la inversión por parte de la Junta es un volumen de inversión tremendamente superior al que se venía realizando, con lo cual hemos sobrecargado a los servicios técnicos y de contratación tanto de los Distritos como de las Áreas, eso es totalmente cierto y quiero aprovechar este momento para agradecer a todas las funcionarias y funcionarios que se están dejando literalmente la piel para tratar de gestionar un volumen de inversión que les resultaba, no digo que desconocido porque ha habido épocas de vacas gordas en el Ayuntamiento, pero sí muy desconocido en los últimos años y no solo eso, sino que como el Ayuntamiento ha ido perdiendo personal y capacidad de gestión, entre otras cosas por las reducciones de personal, yo creo que todo el mundo sabe que desde hace tiempo no se cubren las vacantes en los departamentos de las diferentes Juntas y que las Áreas están absolutamente bajo mínimos, es cierto que gestionar de repente ese volumen de inversión que hemos planificado y presupuestado nosotros pues ha sido algo bastante costoso, de todas formas os pasaré toda la información detallada que nos haya pasado las áreas y las iremos actualizando, me parece perfecto que en todos los Plenos que hagamos de aquí a final de año dediquemos un tiempo a repasar como van las inversiones. Desde luego os aseguro que se está haciendo un esfuerzo gigantesco por parte de los departamentos técnico y de contratación”

DÉCIMOSEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto de la Escuela de Hostelería en Barajas?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“La Escuela de Hostelería nos parece una propuesta buena para el distrito, interesante, y ya que los madrileños nos vamos a gastar bastante dinero en ella, estamos en septiembre y todavía no sabemos nada de este asunto. Así que nuestra pregunta es sencilla: ¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto de la Escuela de Hostelería de Barajas?”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Quiero hacer hincapié en que el dinero presupuestado que no se gaste no se pierde. Realmente este proyecto resulta un poco chocante cada vez que en el Pleno nos comentáis que es un proyecto que ya se lanzó en el 2012. Sí que es verdad que lo hemos visto reflejado en los presupuestos de 2012 pero no encontramos ninguna documentación al respecto. Qué se hizo en 2012 en relación a este proyecto con ese dinero presupuestado, hemos estado indagando no solo en la Junta, sino en el Ayuntamiento en general y no, por ejemplo en la Agencia para el Empleo, porque lógicamente este proyecto no es solo hacer un edificio y ya está, sino que hay que darle contenido indudablemente, además un contenido muy valioso para el distrito y la ciudad en general, sobre todo por el problema de desempleo que hay en Madrid; la Agencia para el Empleo tampoco tenía ni rastro de él, entonces lo que hemos hecho es empezar de cero, como nos parece interesante y no somos capaces de encontrar la información para retomar donde quiera que se quedase en su día, pues hemos empezado de cero. Lo primero que hemos hecho ha sido buscar una parcela, que está situada entre las calles Alaró, Aguetol y Avda. de Logroño, es la parcela que hemos elegido para su ubicación; ahora estamos esperando un informe de la Sub. Gral. De Patrimonio del Suelo para que nos diga si esa parcela tiene esa disponibilidad, esperamos que sí, y luego también estamos reuniéndonos con la Agencia para el Empleo para iniciar el proyecto porque somos conscientes de que no es solo un proyecto de construcción de un edificio sino que es un proyecto muchísimo más amplio. Esto va a estar en los presupuestos de 2017, ya nos han dicho en Patrimonio que el dinero presupuestado se pasa a 2017 porque a la altura del año en que nos encontramos y teniendo en cuenta toda la gestión de la inversión que nos va a tener bastante atareados en lo que queda de año, aunque nos iremos con la Agencia para el Empleo para darle contenido y estamos ya con el tema de la parcela, pero realmente la construcción será en 2017. De todas formas el proyecto está en marcha y con estas acciones que os he comentado”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“El proyecto está en fase muy embrionaria, entonces ya veo que prevén construirlo en 2017 pero la finalización ¿tiene algún plazo previsto para la misma?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No sabemos, de todas formas como es un proyecto muy importante y muy interesante para el distrito promovido por el PSOE iremos informando de los pasos que se vayan dando”

DÉCIMOTERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas ha adoptado el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Barajas para mejorar la movilidad, favorecer la seguridad y disminuir la contaminación en el distrito?”

La Concejala Presidenta hace referencia a la presencia de la Agrupación Musical Santiago Apóstol que deseaban intervenir durante el receso, indicando que dado que ese momento ya ha pasado y a fin de no interrumpir más el desarrollo del Pleno no es posible que realicen esa intervención en este momento. Les informa que podrán intervenir en el próximo Pleno si lo desean.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En varios de los Plenos de esta Junta hemos presentado los distintos grupos políticos, con mayor o menor éxito, distintas iniciativas que pretendían mejorar la movilidad en el distrito, incrementar la seguridad y fomentar el uso del transporte público o de un transporte más sostenible. Estas iniciativas debían elevarse al órgano competente. Vamos a hacer un corto resumen de las que consideramos más importantes: La propuesta de Ciudadanos en el Pleno de enero se aprobó por unanimidad la realización de un estudio para la ubicación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. En marzo, también a propuesta nuestra, se aprobó el modificar el trayecto de la línea 151 para poder dar servicio al Colegio San Pedro Apóstol y a los vecinos de aquella zona. En mayo la Concejala se comprometió a hacer un estudio sobre la movilidad en la calle Fuente y su entorno debido al cambio de sentido que ha habido en esas calles. También en el mismo mes de mayo hablamos de una propuesta para templar el tráfico en el barrio de Corralejos e incluso también hablamos de la circunvalación del tráfico en el Casco Histórico de Barajas que es fundamental para poder peatonalizar la Plaza Mayor. En el Pleno de Julio estuvimos hablando, y estuvimos todos de acuerdo, en alargar la línea 115 hasta el metro de Barajas pero ya sabemos que la EMT ha dicho que no lo ve viable. Y aunque Ahora Madrid y el PSOE han votado en contra de todas las propuestas para fomentar la bici en Barajas, como BiciMad, Carril Bici o Ciclocarril, la Concejala ya en diciembre dijo en el Pleno literalmente: “En un futuro próximo, sin retrasarlo demasiado, vamos a poder hacer un buen proyecto, un buen plan, para que en el distrito de Barajas haya bicicletas que

se combinen con el transporte público”. Estamos en septiembre y no sabemos nada de este plan.

Como no hemos tenido prácticamente información del estado de ninguna de estas iniciativas nuestra pregunta es: “Qué medidas ha adoptado el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Barajas para mejorar la movilidad, favorecer la seguridad y disminuir la contaminación?”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Respecto a todas las iniciativas de la EMT, creo que lo comenté en algún Pleno, pero sino lo vuelvo a comentar, recientemente tuvimos una reunión todos los Concejales de Distrito con el Gerente de la EMT y nos presentó una montaña de papeles que eran todas las peticiones que se habían estado haciendo desde todos los Distritos para ampliar líneas, hacer líneas nuevas. En esa reunión nos comentó que para llevar todo eso al Consorcio de Transportes hay que priorizar porque además en el Consorcio de Transportes el Ayuntamiento no tiene mayoría pero sí puede ir consiguiendo mejoras, pero en todo caso tiene que priorizar. Precisamente, por gentileza de todos los Concejales de Distrito, se estableció que la prioridad nº 1 iba a ser el autobús al Ramón y Cajal desde los dos Distritos, San Blas y Barajas, que como sabéis hay una propuesta de línea directa al hospital. Yo por mi parte, además de sentirme en ese momento francamente contenta porque si se le da la mayor prioridad, incluso consensuado con los demás distritos porque todos admitían que éramos los dos distritos con el hospital de referencia más lejano y peor comunicado, me voy totalmente satisfecha si lo acabamos consiguiendo, porque no quiere decir que lo hayamos conseguido, pero sí lo hemos establecido como la primera prioridad, pero lamentablemente el resto de proposiciones que hay sobre líneas y ampliación de líneas, entiendo razonable que se queden aparcadas y así pelear bien la del hospital .

En relación a qué se está haciendo se está proyectando ya la circunvalación de la calle Ayerbe que es fundamental para poder peatonalizar la Plaza Mayor de Barajas y también se está trabajando en la circunvalación de la calle Ayerbe. El principal proyecto en el que ya se está trabajando y que está presupuestado para 2017 es la circunvalación de la calle Ayerbe con el fin último de peatonalizar la plaza.

Quiero aprovechar para decir que en breve tendremos la Semana de la Movilidad, que va a haber una cosa que hemos llamado “Parking B” que es la

transformación del descampado de la calle Rioja y Carabela en un jardín el viernes 16 de septiembre, es un día de la Semana de la Movilidad.

Se realizan varios comentarios fuera de micrófono sobre el evento.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta:

“El domingo 18 vamos a peatonalizar la plaza para poner en valor el tema. Queremos aprovechar para hacer actos informativos porque somos conscientes de que siempre que se peatonaliza algo hay gente a favor pero también hay mucha gente en contra, entonces queremos aprovechar para recibir las opiniones de las personas afectadas y hacer un poco de difusión porque pensamos que puede ser bueno el proyecto de peatonalización de la plaza”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Ya que ha salido el tema de la Semana de la Movilidad ahora en septiembre, La Celeste, tiene su página web en el Ayuntamiento de Madrid, desde Ciudadanos pensamos que es una actuación muy corta en el distrito de Barajas en comparación con la cantidad de acciones que se realizan en otros distritos, cortar el tráfico y peatonalizar una plaza y más cuando estamos en fiestas y que no haya ninguna acción más, me parece cortísima, prácticamente insignificante desde el punto de vista de Ciudadanos.

Y después volver a incidir en el tema del uso de la bicicleta en el distrito. Estamos esperando el estudio que se está realizando desde la Junta desde diciembre, que ya lo mencionó la Concejala en aquel Pleno y vista la experiencias que está teniendo el Ayuntamiento con los carriles bici en Madrid, que de los 33 que había presupuestados, 27 de estos proyectos han sido tumbados debido a los estudios mal realizados, considera el Ayuntamiento, y las asociaciones de ciclistas han protestado porque el Ayuntamiento no les ha tenido en consideración y nos les han permitido participar, pues evitar estos errores en el plan que se está realizando en Barajas, porque lo desconocemos, que cuenten con los ciclistas y que realmente este proyecto salga adelante”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El plan es un plan no del Distrito, sino que es un plan general del Ayuntamiento y por supuesto tendrá su repercusión en Barajas”.

DÉCIMO CUARTO- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:*

“¿Cuál ha sido el motivo para que este año, llevando ya 16 meses en el gobierno, la Sra. Concejala Presidenta no haya contado ni con las asociaciones del distrito, ni con los partidos políticos para diseñar las Fiestas de Nuestra Sra. De la Soledad 2016?”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“¿Cuál ha sido el motivo para que este año, llevando 16 meses no se haya contado con las asociaciones del distrito ni con los partidos políticos para diseñar estas fiestas?”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La razón es porque la tramitación de las fiestas se hace a través de un contrato abierto y un contrato abierto lleva muchísimos meses de gestión. Lo que nosotros queremos es que en cuanto acaben las fiestas, con un año de anticipación, queremos ir convocando a todas las asociaciones y a los grupos políticos para que las fiestas de 2017 sean realmente participativas.

Otra cosa que queremos hacer es que como en cada distrito las fiestas se hacen con un formato distinto, el formato de las fiestas es muy heterogéneo, queremos poner en común todos los Concejales de Distrito cómo se hacen las fiestas en cada Distrito, para tratar entre todos, no de hacer todas las fiestas iguales porque no tienen que ser todas las fiestas iguales porque incluso dentro de un mismo distrito puede haber fiestas con personalidad totalmente diferente pero sí coger las mejores ideas para trabajarlas con las asociaciones y con los grupos políticos para tratar de mejorar todo lo que creemos que puede ser mejorable de las fiestas así como la programación. Todo esto hay que hacerlo con una anticipación tan grande que para el 2016 no nos dio tiempo pero estamos totalmente decididos a hacerlo para 2017”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

*“Solo quiero hacer unas pequeñas citas del Pleno de diciembre de 2015 y cito literal: “Usted ha dicho que quiere potenciar más e implicar al tejido asociativo”
Respuesta de la Concejala: “Sí habrá cambios el año que viene y estos cambios serán muy intencionados y muy motivados, basados espero que en los muchos vecinos y vecinas que quieren que sean las fiestas y quizá hasta ahora no habían tenido la oportunidad”.*

Otra cita muy breve; Pleno de enero de 2016: Concejala: “Te voy a explicar lo que a mí me paso. Yo acababa de entrar en la Junta Municipal de Distrito. Me habría encantado hacer un plan participativo del que tanto os reis. Primero para todo el vecindario, eso quizá y más en ese momento fuera muy ambicioso, pero cuanto menos abierto a las asociaciones que participan en las fiestas pero no era posible porque se tenía que cerrar el contrato a los pocos días de entrar “.

Y la última cita muy breve; Pleno de junio de 2016. “Es cierto que este proceso no ha sido abierto a la participación como a mí me habría gustado. El hecho de que estos contratos se tengan que anticipar tanto, 6 meses desde que se inicia hasta la adjudicación definitiva ha hecho que parte del proceso no lo hayamos abierto a la participación”, simplemente vamos viendo que cada vez habla de unos plazos y en estos 16 meses las asociaciones todavía no han podido participar en las fiestas”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Vuelvo a dar la misma respuesta. Creo que nada de lo que has leído contradice lo que he dicho. En septiembre, al terminar las fiestas, vamos a convocar a todas las asociaciones y todos los grupos políticos que quieran participar, en general a todos los vecinos porque no creo que solamente deban participar las asociaciones y lo vamos a iniciar con suficiente tiempo porque si el contrato necesita 6 meses para ser tramitado y el proceso de participación no se va a hacer en un día o dos, es decir, que habría que añadir el tiempo que tardemos en concluir el proceso participativo. Prácticamente necesitamos un año para hacer las fiestas realmente participativas y lo vamos a hacer para 2017”.

DÉCIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra el Acuerdo Plenario alcanzado el pasado mes de febrero, relativo a la formulación de una nueva división territorial entre los distritos de Barajas y Hortaleza?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Efectivamente, como ha dicho el Secretario, le preguntamos por un Acuerdo de Pleno de una proposición que llevamos conjuntamente el Grupo de Ahora Madrid y el Partido Socialista. 3 meses después de la aprobación de la constitución de esa comisión, el 19 de mayo nos reunimos como usted muy bien sabe y a partir de la constitución de esa comisión, nunca más se ha sabido. Teniendo en cuenta que han pasado 4 meses pero vamos a quitar agosto, queríamos saber si va a haber una continuidad de esa comisión, si vamos a tener que realizar algún trabajo, si va a dormir el sueño de los justos esa división territorial o en qué estado nos encontramos”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La razón por la que se ha dejado de reunir y vamos a compartir nuestros recuerdos, es que la comisión acordamos que íbamos a encargar al Área de Coordinación Territorial una serie de aspectos, primero porque tiene que ver con la manera de organizar toda la ciudad, de hecho los vecinos de Valdebebas lo que solicitaban era la creación de un nuevo distrito; luego porque había que instar al Ministerio de Fomento para que terminase todos los planes que hay proyectados para una conectividad, una conexión eficaz entre Valdebebas y Barajas. Por ponerlo encima de la mesa, para que el público lo sepa es que lo que Distrito de Hortaleza y el Distrito de Barajas hemos acordado, y hay un pleno acuerdo en eso, es que pertenezca a Barajas ya que Barajas es un distrito más pequeño y le viene bien incrementar su población mientras que Hortaleza es un distrito grande y no le viene bien ampliar su población, pero hay una fuerte resistencia de los vecinos de Valdebebas a pertenecer a Barajas.

Cuando nos han explicado por qué tienen esta resistencia es bastante comprensible porque actualmente las comunicaciones entre Valdebebas y Barajas son muy malas y a pesar de que está muy cerca es muy complicado acceder tanto en vehículo particular como en transporte público. Una de las cosas que se comentó, porque no queremos insistir en contra de la voluntad de los vecinos porque creo que hay acuerdo entre todos los grupos políticos que estábamos allí, y además creemos desde ambos distritos que es una barbaridad imponer en contra de la voluntad de los vecinos el

pertenecer a un distrito o a otro distrito, de hecho lo que estaban pidiendo es un distrito nuevo, ante la complejidad de esta situación decidimos ponerlo en manos de Coordinación Territorial, ahora, no sé qué pasos se han dado en Coordinación Territorial, precisamente estábamos comentando que Chisco tiene mañana una reunión con ellos y puede aprovechar para preguntarles qué se ha hecho con este tema”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“A mí me hubiera gustado que con motivo de esta pregunta, ustedes hubieran preguntado a Coordinación Territorial que qué pasa con eso porque el señor Nacho Murgui siempre dice que es lento, pero yo siempre le matizo que es seguro, o espero que lo sea. Entonces ir a Coordinación Territorial parece que entra todo, yo no he ido nunca, pero debe ser un sitio con pasillos muy largos donde las cosas se pierden y nunca más llegan ¿no? Porque en Coordinación Territorial hemos dejado nuestras urgencias de Barajas; en Coordinación Territorial hemos dejado nuestro informe de necesidades médicas, entonces Coordinación Territorial yo creo que hace de todo menos coordinar y creo que esto es una necesidad para Barajas, porque Barajas tiene que hacerse mayor. Comprendo a la asociación de vecinos los problemas que plantean pero este Ayuntamiento tiene que decidir cómo distribuir el distrito. Valdebebas es un problema tal y como está planteado ahora, no desde el punto de vista urbanístico sino desde el punto de vista de las dotaciones y del mantenimiento; Valdebebas está hecho un desastre. Si Madrid está hecho un desastre Valdebebas está hecho más desastre. Las quejas de los ciudadanos son constantes y es verdad que ahora tenemos un reparto territorial que no tiene lógica que es que atravesamos bloques y hay determinadas personas que están censadas aquí. Muchas que no pertenecen a este distrito pero vienen a los servicios médicos a este distrito, consumen en este distrito, llevan a sus hijos a colegios de este distrito, con lo cual tenemos que poner un poco de coherencia y raciocinio a esta Coordinación Territorial y haga el favor de decirle a su Consejero que nos diga en qué parte del pasillo tan largo de Coordinación Territorial se ha quedado nuestra división”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“Estoy totalmente de acuerdo en que es un problema que tenemos que resolver. También es verdad que quiero poner encima de la mesa que en gran medida depende del Ministerio de Fomento y desgraciadamente el Ministerio de Fomento desde que tenemos el gobierno en funciones utiliza la excusa de que está el gobierno en funciones para no hacer nada pero lo que yo pienso es que por mucho que el gobierno esté en

funciones los españoles necesitan que el Ministerio de Fomento haga cosas. No digo que no estén haciendo cosas, que las estarán haciendo pero eso no es excusa para casi cualquier cosa que se le solicita. Estoy totalmente de acuerdo y este tipo de intervenciones en el Pleno las agradezco mucho porque en las miles de cosas que tenemos entre manos las vuelven a poner encima de la mesa para que no caigan en el olvido”.

DÉCIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué datos maneja la Presidenta del Distrito relativos a la seguridad ciudadana del distrito en los meses de verano, cual es la valoración de los mismos, así como las medidas que piensa adoptar el equipo de gobierno para atajar estos sucesos?”.

- Se debate conjuntamente con otra formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿En qué medida se incrementó el número de efectivos policiales para velar por la seguridad de los vecinos del distrito de Barajas una vez se aprobó en este Pleno que se tomarían medidas para mejorarla?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández quien da la pregunta por formulada.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano quien da la pregunta por formulada.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Voy a leer la respuesta dada por el Director General de la Policía Municipal: Se ha establecido un servicio policial establecido en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía diariamente, compuesto por dos patrullas del cuerpo nacional de policía y un indicativo de 3 Policía Municipal durante los tres turnos de trabajo las 24 horas, incidiendo principalmente en la vigilancia de los barrios de Alameda de Osuna, Corralejos y Casco Histórico. Esta colaboración entre Policía Nacional y Municipal conlleva el traslado de consejos de medidas de seguridad, el establecimiento de presencia policial, controles de vehículos y documentación con la finalidad de generar

seguridad integral ciudadana, tanto producida como percibida a la vez que se detecten situaciones que permitan la identificación de los autores de los delitos relacionados con la propiedad de las cosas.

Estos aspectos son subsumibles a la actuación en los colegios durante el periodo estival y están recogidos en las líneas estratégicas de la Dirección General de la Policía Municipal dentro del Plan Director de la Policía Municipal denominado “Generar seguridad integral ciudadana producida y percibida”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Entiendo que esa coordinación de dos turnos entre Policía Nacional y Policía Municipal será fruto de que ha habido un incremento de la inseguridad ciudadana en el distrito, porque mi pregunta era “los datos relativos a la seguridad ciudadana en el distrito durante los meses de verano”, eso era lo que yo le preguntaba, la valoración de los mismos y las medidas que iban a adoptar, me ha contestado solo a las medidas que entiendo van a adoptar, que es una coordinación de la Policía Nacional con la Policía Municipal en tres barrios del distrito para generar más seguridad ciudadana. Es verdad que me hubiera gustado conocer los datos de seguridad ciudadana de este verano porque la sensación social ha sido verdaderamente alarmante; ha habido robos de vehículos, de vehículos y en vehículos; ha habido robo en domicilios, la Alameda de Osuna ha sido verdaderamente asolada, la Embajada ha sido muy castigada; ha habido plantas enteras donde se ha robado a todos los pisos de cada planta en la calle Rioja, en el Paseo de la Alameda; en los Coranales el robo de vehículos directamente en los garajes ha sido constante; en Vodafone, lo han denunciado los empleados de Vodafone les han quitado las ruedas de los coches, les han llegado a quitar las sillas de los bebés que son carísimas y no dejan nada dentro de los vehículos, pero la silla de un niño no te la puedes llevar. Con respecto a la seguridad de los colegios ya lo ha dicho mi compañera Constantino López, entonces, tenemos un problema que insisto, me hubiera gustado conocer los datos porque es verdad que ha sido un clamor entre los vecinos, había gente que estaba verdaderamente preocupada por irse de vacaciones y dejar su casa sola, que ha habido métodos de robo que se han ido contando de vecinos a vecinos sobre un sistema particular de entrar en los domicilios y creer que cuando eso está sucediendo la Junta tiene que coordinarse con la Policía para establecer un sistema y adoptar determinadas medidas que palien esto y que por lo menos le den a la gente la sensación de seguridad y de que la institución está actuando”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano

“Los robos en viviendas han aumentado un 25% en nuestro distrito durante el primer semestre de 2016 según los datos facilitados por la Policía el pasado Consejo de Seguridad, supongo que después de este verano habrá aumentado todavía más porque durante este verano no hemos dejado de tener noticias de robos de viviendas en el distrito, sobre todo en la Alameda de Osuna y el zona de la Embajada como ha dicho Mercedes. Los propios vecinos han estado alertando en las redes sociales y en espacios públicos. Nunca los ladrones habían elegido nuestro distrito para hacer su agosto, nunca mejor dicho, y poner en vilo a todo el vecindario ya que cada día se han estado escuchando noticias de nuevos robos. En el mes de julio, el día 18, alertaban de robos en la calle Bergantín y en el Paseo de la Alameda y ya el 20 de agosto anunciaban en las redes el robo en una vivienda de Soto Hidalgo núm. 2 y que sabían que estaban robando en toda esa zona; comentan otros vecinos que ese mismo mes de agosto habían robado un piso en Galeón, 7 y Galeón 11 y en Galeón 5 habían habido robos en 9 viviendas hasta esa fecha. A finales de agosto, el día 18, habían denunciado otro robo en una vivienda de la calle Canoa núm. 24; además de robos en viviendas denuncias robos de coches, el 27 de julio en la calle Riaño, el 31 de agosto otro en Batel, etc. Incluso ayer una vecina denunciaba el robo de su coche en la Av de Cantabria. Estos robos han sido publicados en las redes sociales pero esto no quiere decir que no haya habido más casos, incluso Telemadrid el 30 de agosto se hizo eco de este aluvión de robos tildando la Alameda de Osuna como la zona de Madrid en la que más robos se han producido este verano.

Sra. Presidenta, desde hace meses el Grupo Popular venimos denunciando en los Plenos que nuestro distrito es cada vez más inseguro, y es más inseguro como consecuencia de las medidas que están tomando ustedes en materia de seguridad y que afectan a la gestión que ustedes hacen de la Policía Municipal. Ustedes unilateralmente han eliminado las UCS, hay menos patrullas y peor dotadas en los distritos, el doble fichaje en el turno de noche, lo que hace que los agentes pierdan tiempo trasladándose de una unidad a otra dejando las calles bajo mínimos. Sacan a los agentes de policía cualificados de la calles para meterlos a vigilar edificios públicos, trabajo que podría acometer perfectamente un guarda de seguridad y con un coste muy inferior.

Es un tema que se hace reiterativo, porque lejos de poner soluciones eficaces la cosa va a peor. La última vez que denunciábamos el aumento de robos de viviendas y de vehículos en el distrito ¿sabe lo que nos contestó el vocal de Ahora Madrid, Sr. Fernandez Corrales?, lo tiene usted en el acta, y cito textualmente “Hacemos un flaco favor a los ciudadanos cuando magnificamos algo que no lo es. Creo que tenemos que

ser lo suficientemente serios como para poner las cosas en su justa medida. Si hay problemas se describen, pero no se agrandan”. Bien, pues parece ser que no es el Partido Popular el que magnifica los problemas sino que lo corroboran los datos aportados por la Policía, ratifican los vecinos y confirman el partido que hace posible que ustedes gobiernen en Madrid.

Desde el Grupo Popular le pedimos una vez más que atienda a Barajas y que deje de desatender un tema tan importante como es el de garantizar la seguridad de los vecinos del distrito”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por un lado decir que la Policía Municipal se está viendo reforzada tanto en personal como en dotación. Es un dato falso decir que cada vez tenemos peor dotada a la Policía Municipal, es al contrario. La Policía Municipal se está reforzando desde la llegada de Ahora Madrid al gobierno y sobre eso hay muchos datos, tanto de la compra de vehículos nuevos, como de motos, como de nuevos agentes que se van a incorporar. En cualquier caso sí es cierto que el informe que nos han pasado en Policía no da datos sobre el número de delitos, me parece muy bien que se haya traído al Pleno pero esto es propio del contexto del Consejo de Seguridad porque es ahí donde la Delegación del Gobierno y la Policía Municipal aportan toda las estadísticas y toda la información que es interesante conocer. El siguiente Consejo de Seguridad, el ordinario, no sería hasta diciembre, entonces, ante la situación que estáis describiendo puede ser muy interesante convocar un Consejo de Seguridad Extraordinario en el que se nos den datos objetivos y reales sobre todas estas cuestiones y aprovechemos para pedir, si las estadísticas que nos dan confirman el panorama que se está percibiendo, aprovechemos para incidir en que se refuercen los cuerpos y la seguridad, sobre todo en verano, si las estadísticas que nos dieran confirmaran toda esta información, hay razón más que suficiente para pedir refuerzos. Si queréis se encarga el Secretario de convocar un Consejo de Seguridad Extraordinario, que es un buen momento al acabar el verano porque la cuestión de la seguridad empeora en verano, puede ser un buen momento para actualizar la información y las estadísticas”.

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta Municipal respecto a la presencia de ratas en algunos barrios del distrito y en el Parque Juan Carlos I, así como a la

plaga de cotorras argentinas que tanta molestia están generando en nuestro vecindario? Asimismo, ¿conoce la Junta Municipal si el Área de Gobierno correspondiente ha adoptado alguna medida al respecto?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Desde hace varios años en el distrito de Barajas tenemos un grave problema con las aves denominadas cotorras argentinas. Este tema ya se trató en un Pleno, si no recuerdo mal en el 2014 y lo trajeron los compañeros de UPyD, y desde 2014 a 2016 el número de cotorras se ha incrementado. Todos sabemos que aniquilan la fauna autóctona como son los gorriones, y además anidan en los árboles que llegan a tener hasta 5 y 6 nidos. Como hemos dicho anteriormente hablando de los árboles, nuestros arboles no están para muchas florituras con lo cual estos nidos los están perjudicando considerablemente.

En Madrid se han censado, aproximadamente, unos 6.500 ejemplares. Este tema ya se ha tratado tanto en Medio Ambiente y Urbanismo como en las propuestas ciudadanas por lo que es una preocupación que los vecinos tienen continuamente.

Por otro lado, este verano se ha detectado la presencia de roedores en el Parque Juan Carlos I. Ciertamente es que dados los escritos que se hicieron desde una asociación de vecinos Medio Ambiente acudió al parque e intentó controlar este tema, sin embargo, tanto en Los Coronales como en la Alameda de Osuna la presencia de ratas ha sido más recientemente, a finales de agosto. Entiendo que la falta de lluvia, el calor y la recogida de basuras durante el día ha propiciado la presencia de estos roedores. De ahí nuestra preocupación y nos gustaría que nos contestara si se ha llevado o se va a llevar alguna iniciativa para controlar este tema y si el área de gobierno conoce si ha tomado alguna medida al respecto”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Desde MadridSalud nos han mandado un informe bastante largo y completo incluso con mapas; el problema más grande con el que trata MadridSalud es el de las ratas y una estadística de cómo ha ido evolucionando el tema, entonces creo que es mejor que os lo mandemos por correo por no estar leyendo datos, no obstante voy a hacer un resumen.

En relación a las cotorras argentina, nos informan que es competencia de la Comunidad de Madrid por ser fauna exótica el combatirlas o erradicarlas. La única actuación que puede hacer el Ayuntamiento es, si se detecta el establecimiento de un nido ya que sí está autorizada su retirada, pero si no es así se debe respetar sus movimientos y permanencia en cualquier lugar siempre que no causen molestias a personas o bienes, es decir, que por desgracia, además de ser una plaga está protegida, parece una contradicción. Me imagino que la Comunidad de Madrid que es la que tiene la competencia debe cambiar la legislación en cuanto a la cotorra argentina porque es evidente que no debe ser un animal protegido sino un animal que debería tratarse de perseguirse y erradicarse. No obstante podemos instar a la Comunidad de Madrid para que lo revise, porque en este distrito en el Juan Carlos I es evidente que es una plaga y es tremendo que se considere fauna exótica y no se le pueda hacer nada.

En cuanto a los roedores, cuando se detecta la presencia de estos, nos ponemos en comunicación con el Servicio Municipal de MadridSalud y en un plazo máximo de 24 horas acuden a los puntos que se les señala para tratarlos adecuadamente en las madrigueras. Indican que cabe destacar que en el Barrio de Corralejos ha habido un incremento de incidencias respecto de años anteriores porque lo que nos dan son las estadísticas de avisos por presencia de ratas barrio por barrio: Alameda de Osuna, Aeropuerto, Casco Histórico, Timón y Corralejos en los años 2014, 2015 y 2016. En el único barrio que sí se detecta aumento, no de las ratas, sino de los avisos, porque cuando aumentan los avisos puede ser porque la gente esté más inquieta o que haya más, el único barrio en el que aumentan los avisos es en Corralejos, en los demás barrios hay una disminución de los avisos. Es un estudio bastante completo de este tema y respecto a las cotorras, lo que haremos será tratar que la Comunidad de Madrid cambie esa legislación haciéndoles ver que concretamente en este distrito es un problema”

DÉCIMO OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras previstas para este verano en todos los centros educativos del distrito de Barajas desde las Escuelas Infantiles hasta los centros de Educación Infantil y Primaria?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Las obras previstas en las escuelas infantiles ya han sido ejecutadas y finalizadas a la fecha de este informe (12 de septiembre de 2016), quedando por tanto dichas instalaciones preparadas para el inicio del curso escolar. Respecto a las obras previstas en los colegios, están avanzando al ritmo previsto, de forma que se prevé la finalización de las mismas en las siguientes fechas: Calderón de la Barca el 15 de septiembre; Ciudad de Zaragoza el 15 de septiembre y Ciudad de Guadalajara el 23 de septiembre. Las actuaciones afectan al aislamiento de la fachada y al cerramiento principal de la parcela del centro por lo que se trata de actuaciones que se llevan a cabo sin afectar al funcionamiento normal del colegio.

Con independencia de este informe quiero decir que para mí es una situación que lamento más que porque se hayan alargado los plazos de ejecución ha sido porque se ha empezado tarde. La razón por la que se ha empezado tarde es un poco la que he explicado antes en relación a las inversiones, hemos invertido mucho más y además en obras mucho más importantes, hemos forzado mucho la maquinaria de gestión, en este caso no tenemos ningún problema en cuanto a que las obras se realicen eficazmente, por así decirlo, en los plazos establecidos sino que ha sido más un problema de saturación de los servicios municipales en la tramitación porque no solo no considero que haya habido ningún tipo ni de negligencia ni de dejadez en la tramitación por parte de los funcionarios de la Junta, a los que quiero defender, sino que simplemente han tenido que tramitar muchísima obra para la capacidad real de gestión que tenemos. De todas formas, insisto, aunque lo lamento no me arrepiento. Considero que es muchísimo mejor haber tenido la valentía y la energía de animarnos a hacer las obras que hemos hecho que si de entrada hubiéramos dicho “¡uy, madre mía!, esto va a ser imposible acabarlo a tiempo por la gestión, por la tramitación de los contratos o por lo que sea!”; entonces, me gustaría que no se hubiera producido esta situación pero creo que es un mal menor frente al hecho de haber podido realizar las obras que hemos realizado”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:

“Sinceramente, cuando hice la pregunta desconocía el estado de las obras y la hice porque lo desconocía, pero lógicamente para poder informarme tenía que visitar y patear cómo estaban las obras y claro, estaba realmente optimista este año ya que se habían incrementado considerablemente los presupuestos, también se había aumentado

considerablemente el número de funcionarios que podían gestionar esto que acaba usted de decir que no estábamos preparados, pues había un número de técnicos que han aumentado, por lo menos esas son las noticias que yo tengo, y las visitas realizadas me desmintieron ese optimismo que yo llevaba, y es más, es peor que el año pasado y eso que el año pasado sí que podían haber tenido una excusa por la transición de un gobierno a otro; no sé si esto tiene que ver también, que yo recuerdo que antiguamente cuando estuve aquí sentado otra vez, con don Tomás Serrano, la primera lección que le dábamos del curso era que las obras seguían comenzando a finales de agosto y terminaban a finales de septiembre cuando mejor iba, no iba a hacer una excepción con ustedes porque son los que realmente gobiernan ahora y considero que no hay excusas, no hay contratos heredados, son ustedes realmente responsables de lo sucedido y además han puesto de acuerdo a los equipos directivos, sino a todos a unos cuantos, algunos incluso han dicho que el año que viene no van a pedir las obras, que están hasta ahí más o menos..... y yo les he dicho que ya se les pasará y seguirán pidiendo obras porque los centros necesitan obras.

Para mí el problema fundamental, no sé si es que los servicios técnicos no han dado a basto o que se ha empezado tarde a hacer las gestiones. El hecho es que no es comprensible que en una sociedad que mide el paro, especialmente en la construcción y en todo lo que lleva la construcción en estos tiempos, se tenga que empezar a hacer las obras el día 20 de agosto, cuando todos sabemos que los colegios se cierran entre el 1 de julio y el 30 de septiembre; es verdad que en el mes de julio reciben una serie de niños y niñas en campamentos de verano, pero en ese tiempo, acotando determinados espacios se pueden hacer las obras perfectamente y además se ha demostrado, el Colegio Calderón de la Barca en 8 o 9 días se ha hecho lo que había, cosa de poco y así en las escuelas infantiles, entonces ¿por qué esperamos a hacerlo el 1 de septiembre? El curso empieza el 1 de septiembre y el 1 de septiembre tienen que estar los profesores organizando las programaciones, la empresa de comedor tiene que empezar a funcionar, recibir, limpiar, etc., las señoras de la limpieza....., y encontrarse todos los años con esta música, pero este año ha sido ya la apoteosis, en el caso del Guadalajara, todo el mundo entiende que tiene que durar más esta obra porque es de mayor envergadura y de mayor inversión, pero si se hubiera empezado el 1 de julio ahora mismo estaría prácticamente liquidada y no tener que esperar hasta el 20 de octubre, más o menos, y no es verdad que no distorsiona el funcionamiento normal de un colegio porque sí lo distorsiona, por supuesto, tienen que estar las ventanas bien cerraditas con el calor que hace, para que el polvo no entre y el ruido no distorsione. Espero que esto sea como aquella expresión famosa de “Nunca Mais”. Vamos a seguir apoyando obras pero sí que vamos a ser exigentes para que se realicen los trabajos

previos allá por el mes de enero o febrero cuando ya se conocen los presupuestos y que los contratos se hagan en tiempo, de tal manera que el 1 de septiembre los colegios estén en orden de revista.

Hay una cosa que sí que me preocupa. Aquí se ha hablado de las inversiones financieramente sostenibles. Nos ha explicado por qué ha habido 4 que se han echado para atrás; seguramente habrá razones, pero yo en reuniones con portavoces de mi grupo en la calle Mayor, pues resulta que ha habido obras que se han solicitado en este distrito y que se han echado para atrás porque no formaban parte, me gustaría que si eso pudiera hablarlo con sus compañeros, que hubiera unidad de criterios para que se pudieran hacer obras financieramente sostenibles en el distrito de Barajas con los mismos criterios que en el distrito de Carabanchel o donde sea.

Por otra parte hay dos o tres puntos en las obras previstas que no me han sabido explicar los responsables. ¿En qué consisten los trabajos de adecuación de los elementos de seguridad contra incendios en los aparatos de elevación de los ascensores? ¿Por qué no se ha colocado un cobertizo de juegos infantiles en el Colegio Calderón de la Barca? Me parece que no se puede decir que sea la Comunidad de Madrid el que lo hace. ¿Se ha recepcionado el Colegio Margaret Thatcher, que se va a llamar, espero, Miguel de la Cuadra Salcedo?

En definitiva. Espero que el año que viene en lugar de esta crítica reciba felicitaciones y que todo el mundo estemos contentos, empezando por los propios profesores y comunidades educativas de los distintos centros”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Encajo completamente la crítica, de hecho en mi primera intervención, en ningún momento he eludido el tema. Hay algún reconocimiento claro y total de que es inaceptable que se hagan obras mientras está el curso escolar aunque si es verdad que se ha hecho un trabajo de coordinación con los directores e incluso de ver que tenga el menor impacto en la actividad escolar, de todas formas es algo que no debe de suceder. Lo único que sí quiero, y no creo que sea una excusa porque creo que hay que asumir la responsabilidad, es explicar donde ha estado el retraso, porque a veces cuando una obra va con retraso, no se sabe muy bien por qué se ha retrasado, si es porque el contratista no ha cumplido, porque no se han puesto suficientes obreros...yo he querido aprovechar la pregunta, que por otro lado me parece absolutamente oportuna y lógica, pero quería explicar que el retraso se ha producido por la tramitación de los proyectos

y de los contratos y sí que es verdad que aunque ha habido un refuerzo en el Departamento Técnico, la Junta de Distrito está muy desbordada para toda la obra, porque además es un proceso muy complejo y además la intervención, cumpliendo con su obligación, tampoco lo hace fluido y rápido porque tarda mucho en informar, luego están los servicios jurídicos que están bastante colapsados, pero todo eso no lo pongo como excusa sino como análisis de lo que hay que mejorar, porque por un lado vamos a seguir haciendo inversión, queremos seguir haciendo inversión, hay que hacer inversión, porque los edificios municipales, particularmente los colegios, no están bien, hay que hacer inversión y tenemos que ser capaces de hacer la inversión sin perjudicar la actividad de los colegios durante las vacaciones y de los polideportivos tratando de que se interrumpa lo menos posible la actividad, por eso yo misma quiero hacer un análisis exhaustivo de donde están los cuellos de botella para trasladar de solventarlos”.

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Qué criterios ha seguido la Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Barajas para la contratación de actuaciones musicales en las fiestas?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López, quien da la pregunta por formulada.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La contratación de las actuaciones musicales de las Fiestas de Nuestra Sra. De la Soledad este año han sido elegidas por la Unidad de Cultura; ha sido la única unidad que ha intervenido en la elección del programa y lo que nos comenta la Jefa de Unidad de Actividades Culturales es que los criterios que ha tenido en cuenta para la elección de las actuaciones son la consignación presupuestaria; tipo de público al que van dirigidas las distintas actuaciones (mayores, jóvenes, público familiar y todo tipo de público); días y horarios de programación de actuaciones; espacios en los que se van a desarrollar las actuaciones; infraestructuras necesarias y disponibles; profesionalidad de los artistas; actualidad/demanda de las actuaciones y disponibilidad de los artistas para poder actuar en las fechas necesarias.

Estos son los criterios que se han seguido por parte de la Jefa de Unidad de Actividades Culturales que es la que ha hecho la programación”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“Voy a poner en marcha el cronómetro. La coherencia es una cualidad de la persona coherente que actúa en consecuencia con sus ideas o con lo que expresa y usted hoy nos ha dejado muy claro que no lo es. No lo es porque mantiene una línea de contratación continuista, en este caso no está sujeta a blindajes, esos blindajes que usted ha citado antes y además usted antes lo citaba como que era errónea y que iba a modificar en sus formas. No lo es porque sigue contratando a grupos y entidades vecinales del distrito que según usted eran subvencionados encubiertamente, no lo es porque no garantiza la visibilidad cultural de los vecinos de Barajas como recoge su programa político en el apartado 3.4.2 porque excluye a una entidad del Distrito como es la Agrupación Musical San Pedro Apóstol, entidad civil con más de 14 años de historia, con gran número de socios, incluso superan al número de vecinos que asisten a sus reuniones de presupuestos participativos. No sabemos los motivos y argumentos para su no contratación dado que da soporte a los actos religiosos que son el origen de las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Soledad y que están recogidos en el programa de fiestas, ¿por qué Sra. Gómez? ¿Por qué a unos sí y a otros no, Sra. Gómez?.

La Sra. Pastor López interrumpe su exposición. La Sra. Concejala Presidenta le pide disculpas rogándole que retome su intervención.

La Sra. Pastor López continúa su intervención:

“¿Por qué se le hace un contrato para actuar al Grupo Folclórico Calderón de la Barca o al Grupo Rociero y no a la Agrupación Musical San Pedro Apóstol, porque parece que tiene más especial seguimiento y fijación por esta entidad a la que han insinuado la retirada del local municipal que ocupan. Respóndanos por favor a estas cuestiones, si sabe y si puede, por favor, respóndanos alguna vez a algo y con coherencia, si puede ser.

No queremos pensar que se haya excluido de esta contratación a esta entidad por su vinculación a la Iglesia Católica puesto que estas fiestas forman parte de la tradición histórica y religiosa del distrito.

Sigue sin ser coherente también porque no cumple su programa sobre democratización de la cultura, porque en mis más de 20 años de participación activa en esta Junta Municipal de Barajas nunca se ha dejado sin convocatoria a la Comisión de Fiestas, órgano abierto, participativo y democrático para la planificación y elaboración de las fiestas, donde están representadas todas las entidades vecinales; desde que usted preside este Distrito no se ha convocado y ya van dos veces. Debe ser entonces que la democracia, la participación ciudadana y el distrito abierto del que ustedes hacen alarde, se queda solo en el papel y solamente lo utilizan solo para algunas cosas. Su puesta en práctica ya no es la realidad que a usted le interesa. ¿Qué hace entonces? Convoca una reunión de trabajo el pasado 21 de julio para las casetas del Recinto Ferial, reunión por llamarle de alguna manera puesto que las personas que asistimos a dicha convocatoria salimos en su mayoría con la sensación de habernos retrotraído a nuestra infancia recibiendo una regañina, con un tono poco constructivo y apropiado, con poca preparación y claridad en su exposición ya que los datos fueron en muchas ocasiones contradictorios y poco rigurosos.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, si usted me lo permite, queremos aprovechar la ocasión para desear a todos los vecinos y vecinas del distrito unas muy felices fiestas, marcadas como siempre, por el espíritu alegre y el esparcimiento pacífico y tolerante, conjugando tradición y vanguardia. Esperamos que todo vaya bien y que el modelo continuista, que parece ser que le ha gustado a la Sra. Concejala, siga funcionando como siempre ha sido y que los vecinos participen muy activamente como siempre ha venido siendo habitual. Viva Barajas y Viva la Virgen de la Soledad”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me produce bastante satisfacción ver que por fin estas aprendiendo a medir el tiempo de tus intervenciones.

Lo que sí parece un poco contradictorio, me ha costado un poco entenderla porque por un lado me acusa de continuista pero por otro lado me dices que he vetado a grupos, que no he tenido en cuenta la religiosidad de las fiestas.... Es un batiburrillo un poco extraño. En cualquier caso que en el modelo de fiestas sea la Jefa de la Unidad de Cultura la que hace la programación no es lo que a mí me gusta, no es el que quiero para 2017, pero es el que se venía realizando de siempre, eso de que la comisión de fiestas era la que decidía la programación de las fiestas, eso no ha sido así nunca”

VIGÉSIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Hay prevista operación asfalto en el distrito de Barajas en lo que queda de año? ¿Cuáles son los criterios que se van a seguir a la hora de llevar a cabo la mejora de la pavimentación de calzadas?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El Plan de mejora de la pavimentación en calzadas en barrios 2016 Fase I incluye la calle Corbeta, calle Antonio Sancha (entre Carabela y Joaquín Ibarra), calle Carabela (entre Paseo Alameda de Osuna y Galera) y Avda. de Cantabria (entre Plaza del Mar y Plaza del Navío). La Fase II incluye Glorieta de Hamburgo y calle Vía de Dublín (entre Glorieta de Hamburgo y Glorieta Sintra); y la Fase III, la calle Escorpión, calle Carabela núm. 1 (fondo de saco junto a plaza del Navío), Plaza Goleta, calle Bergantín (entre Plaza Goleta y Avenida de la Hispanidad), calle Ayerbe (desde el fondo de saco del nº 12 hasta Gonzalo de Cespedes) y calle Trespaderne (desde la glorieta hasta Salinas del Rosío).

Se encuentra en fase de aprobación de proyecto la prestación P0 y aprobada la prestación P7 del actual Contrato Integral de Gestión de Infraestructuras Viarias de la Ciudad de Madrid siendo las actuaciones las siguientes: De la Prestación P0, calle Concejo de Europa, Glorieta S.A.R Don Juan de Borbón y Battenberg y de la Prestación P7, la Glorieta de Sintra.

En cuanto a los criterios utilizados para la selección de las mejoras de pavimentación, son el resultado de la ponderación de los factores siguientes: Peticiones vecinales; peticiones de la Junta Municipal; peticiones de los distintos servicios municipales (planificación, semáforos, zonas verdes, señalización, etc.); peticiones de Policía Municipal; peticiones de asociaciones relacionadas con colectivos de personas con algún tipo de discapacidad; dotación presupuestaria disponible; dimensión y características de las incidencias e importancia de las peticiones e inspecciones y valoraciones de los técnicos de esta Dirección General. Este informe lo realiza el Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:

“De toda la relación que nos acaba de dar ¿Cuándo se van a llevar a cabo esas actuaciones?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Están los informes que os he comentado que os íbamos a pasar en el punto 11, hay un informe que hace referencia a la obra y la fecha, que están en la fase de licitación”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:

“Lo que nos llama poderosamente la atención es que hayan dejado pasar los meses de julio y agosto. La afluencia de vehículos, habitualmente en esos meses es menor y es cuando deberían haber llevado a cabo esas actuaciones. Le voy a poner un ejemplo, es la Vía de Dublín en Ifema, que da vergüenza, hay un bache cada 50 metros. ¿Cuándo piensan hacerlo ustedes? Se lo digo porque desde el mes de septiembre está diciendo 42 ferias, 42, en el mes de julio ha habido una y no se ha puesto ninguno. ¿Usted cree que si llevan a cabo esas actuaciones entre septiembre y diciembre, contribuyen a mejorar la imagen de Madrid y de Ifema? Porque entiendo que van a restringir el tráfico en la Vía de Dublín, para arreglarlo. Pues a mí me parece que ustedes no contribuyen a mejorarla, al contrario, lo empeoran.

Abochorna, francamente, que tras un año de gobierno lo que les falte a ustedes sea planificación. Les falta planificación, lo han puesto de manifiesto a lo largo de todo este Pleno, pero podemos sacar ejemplo tras ejemplo. No les voy a hablar de las obras del colegio Guadalajara porque ya es un tema bastante manido en el día de hoy, pero le voy a poner otro ejemplo; en el Pleno del 13 de abril, la Sra. Maillo, le preguntaba acerca de las razones por las cuales ustedes estaban acometiendo obras durante la fecha de exámenes en el Centro Cultural Gloria Fuertes, se tuvo que cerrar la sala de lectura y decenas y decenas de estudiantes no pudieron utilizarla durante la época de exámenes; un ejemplo más de falta de planificación. Mi pregunta es ¿por qué no aprenden ustedes de los errores? ¿Por qué no aprenden? Me llama mucho la atención. Es que encima tenemos que oírle decir hoy, le contesta a la vocal del Partido Socialista, Sra. Marcos, en relación a las obras del Colegio Guadalajara, que esto es un mal

menor, pues no es un mal menor. Esto tiene que cambiar porque si no los únicos perjudicados son los vecinos, los estudiantes, los conductores. Esto no puede seguir así.

Por otro lado, hasta la saciedad le hemos oído decir aquí que usted no iba a ser como el anterior equipo de gobierno que aprueba proposiciones que luego no ejecuta. Mire Doña Marta Gómez, le sugiero que no lo vuelva a repetir porque otra vez vemos que van pasando los meses y vemos que no va ejecutando las proposiciones. Hoy vemos que se suma el portavoz del Consejo Territorial. Un día le hecha la culpa al área, otro a los contratos, otro día al Ministerio de Fomento, otro día al espíritu santo, ¿y sabe por qué se lo digo? El pasado mes de abril se aprobó por unanimidad una proposición de nuestro Grupo para reparar aceras y baches en las calzadas del distrito, que nosotros calificamos como graves; 5 meses después ¿por qué no están reparadas? Y sobre todo, nos puede decir ¿tiene usted intención de repararlas a lo largo de 2016? Es que la mayoría no aparecen en el Plan de Pavimentación de Calzadas de Barrio de 2016, entonces nos gustaría saber si va a cumplir con ese Acuerdo Plenario”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Realmente creo, insisto, a algunos vocales les vendría muy bien un cursillo de cómo es la gestión municipal porque desconocéis completamente cómo se gestiona. Por supuesto que algo que se aprueba en el Pleno de abril de 2016 se ninguna manera va a entrar en las obras que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible va a realizar en el 2016, de ninguna manera. El Área de Desarrollo Urbano Sostenible ya tiene todas sus obras planificadas y presupuestadas desde el verano de 2015, entonces, como mucho lo que se podrá conseguir, y en ello estamos, es que lo presupuesten para el 2017 y se hará en el 2017. Es así como funciona el Ayuntamiento.

En cuanto a los retrasos, no es por la mala planificación. Los retrasos que se han producido, que insisto, lamento muchísimo, no son por mala planificación, son porque este Ayuntamiento que estaba absolutamente diseñado para no hacer nada, entonces no se reponían las vacantes, un montón de departamentos y de direcciones generales de las áreas estaban bajo mínimos de personal, hemos llegado nosotros, hemos incrementado y multiplicado por mucho la inversión, y la tramitación de la inversión ha sufrido retraso, retrasos lamentables pero que se tienen que dejar de producir indudablemente, pero no es un fallo en la planificación en absoluto”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:

“Nos confirma que se ejecutará en 2016, ¿nos lo confirma?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Si”

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN

Una, formulada por la Asociación Vecinal Barajas, del siguiente tenor literal:

“La Asociación Vecinal Barajas desea información sobre la retirada por AENA de los depósitos de combustible de CLM junto a la zona del mercadillo y recinto Ferial. Deseamos conocer: 1.- Fecha de retirada. 2.- Plan de descontaminación 3.- Informe de Medio Ambiente y valoración de los riesgos. 4.- Planes futuros para la zona. Municipalización de los terrenos y uso vecinal.”

Interviene la Sra. Hidalgo Gonzalez en representación de la Asociación Vecinal Barajas quien solicita información los depósitos de CLH. En 2013 se firmó un acuerdo entre AENA y CLH para dismantelar los depósitos en 2014. Este hecho no se ha llevado a cabo y quieren respuestas e información sobre si hay alguna intención de hacerlo. También se ha hablado de que esos terrenos tienen vertidos de Hidrocarburos y está contaminado y como se va a resolver la situación.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sí que se está trabajando ya en el dismantelamiento de los depósitos, de todas formas los depósitos están vacíos desde hace tiempo, con el cual tampoco es que ahora mismo entrañen una peligrosidad real, pero hay que quitarlos de ahí y hay que sanear el suelo sobre el que han estado.

El plan está en marcha, lo está llevando a cabo CLH. En el plan de dismantaje de los depósitos y tuberías se está trabajando actualmente. También se va a hacer un estudio de caracterización del suelo y análisis que se llevará a cabo con la autorización y control de la Comunidad de Madrid precisamente para ver hasta qué punto el suelo sobre el que han estado los depósitos está afectado y por qué tipo de contaminación y

luego hay un plan de descontaminación y saneamiento que también lo controlará y lo aprobará la Comunidad de Madrid.

AENA, aunque en reiteradas ocasiones nos hemos reunido con ellos, y siempre que nos hemos reunido con ellos hemos puesto este tema encima de la mesa, porque es un tema sobre el que estamos y queremos que se lleve a cabo, y que se lleve a cabo bien, siempre nos dicen que no pueden concretar los plazos pero que será un proceso largo de años. Nos van a facilitar la persona de contacto de CLH para poder desde la Junta de Distrito hacer un seguimiento del proceso y saber en qué fase del proceso se encuentra continuamente y estar seguros de que realmente se están llevando a cabo las acciones que están programadas.

Respecto al uso futuro del terreno, el terreno es de AENA y por ahora no se ha llevado a cabo ninguna gestión sobre el futuro del uso del suelo”.

Creo que es un importante y vamos a estar detrás de estos temas. También incluiría en la lista el tema del campo de fútbol del Club Deportivo Barajas. Querriamos hacer la instalación de césped tan necesaria porque es un club que cumple una función social clarísima en el distrito por la cantidad de chavales y chavalas a los que facilita el acceso a practicar el deporte y también es un tema en el que estamos viendo cómo resolverlo con AENA. Es una característica de este distrito que hace que ciertos temas sean complicados la vinculación que ha habido y que hay en muchos aspectos con AENA; la cantidad de terreno que tiene AENA, la cantidad de responsabilidades que tiene que asumir respecto de ciertos temas como este del depósito o el campo de fútbol.

Estamos pendientes y haciendo un esfuerzo para conseguir que AENA cumpla con sus compromisos y con los plazos. Es algo en lo que permanentemente trabajamos. Esperemos que se empiece a notar, de hecho dicen que ya ha comenzado el plan de retirada, con lo cual, sino, volveremos a incidir sobre ello”

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintiuna horas cincuenta y cinco minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 14 de septiembre de 2016

1. Juan Manuel Puente.

Interviene para manifestar los problemas que existen en la zona de la calle Rioja, entre las calles Joaquín Ibarra y el Colegio Alameda, en donde hay dos parcelas, la 11, propiedad de ADIF y la 13 de una empresa, en donde según le ha informado Ahora Madrid se ha iniciado un procedimiento expropiatorio por un valor de 12 millones de euros. Manifiesta que la parcela de ADIF está sin vallar y se ha convertido en un aparcamiento incontrolado, generando molestias y creándose enfrentamiento entre los vecinos que usan ese espacio y los que vecinos que viven allí que tienen un aparcamiento y un vertedero. Solicita que se arregle la situación, proponiendo que el Ayuntamiento lo ajardine.

En el caso de la parcela 13 son aparcamientos de 76 vecinos, con estructuras metálicas oxidadas, techos de uralita...de hace 40 años. Solicita que se dé una solución al ser la calle Rioja la principal de la Alameda, y que esos aparcamientos se adecuen a la normativa y arreglen el peligro de los hierros que hay.

Pide que en todo caso se vallen esos terrenos o que se indique que está prohibido aparcar.

2. M^a Carmen Espinosa. Presidenta AMPA CEIP Guadalajara

Agradece la inversión realizada, lamentando que las obras se iniciaran en agosto tan tarde y aún estén en desarrollo. Pide apoyo a todos los grupos en su petición de un pabellón, tanto a nivel municipal como autonómico.

3. Juan Alonso Payo.

Agradece a los grupos las proposiciones sobre la limpieza, indicando que los vecinos tienen derecho a conocer los contratos que firmó el anterior gobierno. Manifiesta que le sorprende que el Grupo Popular traiga ahora esas imágenes cuando algunas de esas imágenes, como las de losetas del Paseo del Zurrón, ya estaban antes quitadas. Indica que esas cosas ya se trajeron en el mandato anterior y no se hizo nada.

Manifiesta que el Partido Popular mandaba cartas informando, solicitando que se manden cartas donde se informe de lo que hace el actual gobierno y de lo que no puede hacer en limpieza y porqué causas.

4. Amador Romero. A.V. Coronales

Manifiesta que respecto de la limpieza, han observado que los contenedores están vacíos y el suelo lleno de basura. Informa que remitirán un pequeño estudio sobre ello.

Pregunta si en agosto que se cerró la piscina, se han realizado las reparaciones. Indica que ha presentado varios escritos y que no les han respondido.

5. Julia Masa.

Manifiesta su queja sobre la situación de los árboles de la calle Balandro y su poda. Preguntando varias cuestiones sobre las actuaciones de poda. Indica que ya han ido a hacer estudio de las podas y que ya han tenido que acudir los bomberos en varias ocasiones. Se queja también de que acuden sopladores, que le ensucian la terraza.

Manifiesta quejas sobre la situación de los árboles en los parques de la calle Balandro y zona de Vodafone, y de la falta de limpieza en la Alameda de Osuna.

Se queja de una arqueta en la calle Batel donde la gente resbala.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** dando contestación a los vecinos, agradeciendo en primer lugar las intervenciones*

Responde en primer lugar al Sr. Puente que la Junta es consciente de las descripciones que ha hecho de las parcelas, así como que la Asociación AFAO está muy pendiente del asunto de la Vía de la Gasolina, siendo un asunto muy complejo. Informa que se ha solicitado la instalación de bolardos para evitar el acceso y el uso como aparcamiento del solar al que se refería el vecino, así como que por parte de la Junta se va a estudiar realizar actuaciones para exigir a los propietarios que la tengan en las debidas condiciones; indica que no es posible ajardinar una parcela que no sea municipal.

Manifiesta la Sra. Concejala que se va a buscar llegar a algún acuerdo con ADIF para finalizar la Vía Verde. Respecto de los otros aparcamientos la Sra. Concejala indica que ha tomado nota para ver la situación jurídica en que se encuentra y medidas que se puedan tomar para mejorar esa zona.

Responde a la intervención del AMPA del Guadalajara agradeciendo las palabras de agradecimiento por las obras, indicando que es cierto que se tenían que haber acometido antes, remitiendo a la pregunta del orden del día referente a ello para dar más datos. Reconoce que los plazos no se han cumplido, indicando que se ha hecho mucha inversión que era necesaria y que los mecanismos de contratación y gestión del Ayuntamiento en cierta forma se han visto desbordados por la cantidad de inversión que se ha acometido y que era necesaria, y ello ha retrasado los plazos. Reconoce que deberían haber estado acabadas para el inicio de curso, pero valora como más positivo el hecho de que se hagan.

En relación al pabellón deportivo indica que es competencia de la Consejería de Educación al ser obra nueva, pero que pese a ello es un tema a tratar con la citada Consejería.

Informa que respecto a los contratos existe falta de información, como ha pasado en el caso de las obras en colegios y está pasando en los Integrales o Limpieza, y se están buscando soluciones, como en el caso de los espacios interbloques no previstos, indicando que mejorará con el nuevo contrato de recogida.

La Sra. Concejala cede la palabra al Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa, para que intervenga dadas las alusiones hechas a su Grupo.

El Sr. Peña Ochoa responde al Sr. Payo que traen propuestas porque son oposición y es su función traer estas propuestas, que son las que piden los vecinos, y que si con la intervención del Grupo Popular se puede dar voz a estas necesidades y ayudar a que esos problemas se solucionen, esa es su labor.

Continúa respondiendo la Sra. Concejala Presidenta al Sr. Romero, indicando que le parece interesante el trabajo que están haciendo sobre los contenedores. Manifiesta su preocupación sobre la ausencia de respuesta de la Junta, al haber dado instrucciones claras sobre la necesidad de dar respuesta a los vecinos.

Responde a la Sra. Masa, que además del estudio que se está elaborando, si existe un árbol con peligro se debe actuar directamente, los análisis van dirigidos a los árboles que no dan señales de peligro, indicando que toma nota de las direcciones concretas para estudiar su situación. Respecto del tema de los sopladores, hay más quejas vecinales que hay que trasladar al área.

Responde la Sra. Concejala Presidenta a otra pregunta del Sr. Romero en relación al cierre de la piscina del polideportivo en agosto para su mantenimiento, así como para el cambio de las calderas y la climatizadora.

Interviene la Sra. Hidalgo en representación de la A.V. Barajas manifestando su queja por la falta de asistencia de los miembros de la Comisión de Urbanismo del Consejo Territorial el 7 de septiembre por lo que presentaron por escrito dos preguntas.

La Sra. Concejala Presidenta les responde que pueden intervenir ahora o al final del Pleno, y que sobre el tema de la Comisión es algo que se debe resolver entre sus miembros, por una falta de coordinación de los servicios de la Junta, y posiblemente con una nueva convocatoria y no es un tema a tratar en receso del Pleno del Distrito.

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.